

1. INTRODUCCIÓN.

La PGA recoge todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro para el presente curso 2020-21, tanto lo que hace referencia a los alumnos, los maestros, las familias y el entorno. En el presente curso vivimos una situación muy especial debida a la incidencia de la COVID-19, lo cual incide de manera directa en la planificación y desarrollo de la enseñanza en el centro. Por ello, aunque sigue manteniendo una estructura muy parecida al curso pasado, el contenido de esta Programación General Anual se ha visto modificado en algunos puntos.

Referente a los alumnos.

- Ante todo, se trata de buscar la seguridad sanitaria de los niños/as, aplicando con rigor las medidas adoptadas en el plan de contingencia del centro.
- Están recogidos los aspectos de convivencia entre alumnos/as, el aprendizaje de técnicas y hábitos de utilización de los diferentes espacios educativos, el desarrollo de nuestro Plan de Atención a la Diversidad, del trabajo del Equipo de Orientación y el Plan de Acción Tutorial.
- Este curso, debido a las circunstancias especiales motivadas por la COVID-19, las agrupaciones de alumnos/as se limitan al grupo estable de convivencia (GEC) y los apoyos educativos se siguen desarrollando, pero condicionado su funcionamiento por esta estructura organizativa.
- Sigue habiendo una apuesta clara por la innovación educativa, a través del desarrollo en su 3º curso del Plan de Innovación y de los programas y proyectos, que, aunque restringidos en número, se seguirán desarrollando en las condiciones actuales.
- También está recogido toda la planificación y desarrollo del Currículo Integrado Hispano-Británico y el francés, como 2ª lengua extranjera para 5º y 6º de Primaria.
- Seguimos desarrollando el Plan de Convivencia e Igualdad a través de las actividades planteadas al respecto.

Referente a los maestros.

- Al igual que los niños/as los maestros/as también hemos de cumplir las medidas recogidas en nuestro plan de convivencia.
- Sin embargo, apostamos claramente por el trabajo en equipo como la mejor herramienta para el logro de resultados satisfactorios, manteniendo un espíritu de centro que nos ayuda a vivir las experiencias de los miembros de este colegio como algo propio de todos. Claro está que las reuniones de grupo grande, por regla general, han de ser telemáticas, pero las de pequeño grupo las desarrollamos de forma presencial, en espacios grandes y bien ventilados.
- El Colegio tiene una importante tradición en innovación pedagógica y, aunque con restricciones, en la medida de lo posible, vamos a tratar de llevarla a cabo.
- Este curso, nuestro plan de formación ha de atender a la necesidad de prepararnos para un posible desarrollo de la enseñanza online.
- Consideramos a los compañeros de los centros educativos de Alcorisa agentes de un compromiso común, por lo que, aunque de otra manera, procuraremos mantener la colaboración y las buenas relaciones personales y profesionales existentes.

Referente a las familias.

- Ha habido, en los últimos tiempos, una mejora importante en el nivel de acercamiento que hemos conseguido entre el Colegio y las familias. Hemos de perseverar en ello, tanto a través de las reuniones generales como de las entrevistas individuales, que en esta situación de pandemia, ha de ser mayoritariamente online y telefónicas. Señalar en este sentido, que hemos constituido un grupo de whatsapp con todas las familias, de cuyo funcionamiento estamos muy satisfechos.
- Es importante también seguir trabajando estrechamente con la AMPA, manteniendo un contacto permanente entre la Junta Directiva de la AMPA y el Equipo Directivo del Centro, y con el Consejo Escolar.
- Así mismo, se trabajará con gran interés por mantener una adecuada coordinación con todas las instituciones, asociaciones y profesionales, cuya tarea redundará en beneficio del Centro: Servicio Social de Base, Comarca del Bajo Aragón, Ayuntamiento, etc.
- En definitiva, hemos de seguir concienciando a la comunidad educativa de la importancia de su actuación en el proceso de aprendizaje de las niñas/os.

2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.

Los siguientes objetivos tienen como punto de partida las conclusiones reflejadas en la memoria del curso 2019-20. Es decir, diseñamos un plan de mejora que incluye las principales líneas de actuación de los distintos órganos de gobierno, participación y coordinación pedagógica del centro y las concretaremos en objetivos prioritarios de consecución preferente para este curso 2020-21 y las actuaciones para llevarlos a cabo.

2.1. Continuar con la tarea de actualización de algunos de los apartados del PEC, de acuerdo a las directrices marcadas por el Departamento de Educación.

2.2. Seguir en la línea de mejorar el clima de convivencia del centro, el bienestar emocional, la autoestima y la inclusión de todos los alumnos/as, con una atención especial a la labor tutorial, así como al desarrollo de los planes de convivencia e igualdad.

2.3. Desarrollar el Plan de Atención a la Diversidad del centro, en coordinación con el Equipo de Orientación, con la finalidad de favorecer la respuesta a las necesidades de todo el alumnado, de forma que ningún alumna/o sufra, de manera irreparable, las consecuencias de la alerta sanitaria

2.4. Incrementar la tasa de éxito escolar, a través del desarrollo de capacidades y de la gestión de emociones, así como de la mejora de la competencia oral, tanto de escucha como de producción, en castellano, inglés y francés.

2.5. Elaborar la programación, incluyendo un apartado específico de educación a distancia, por el posible paso al escenario 3 de desarrollo del curso escolar.

2.6. Seguir haciendo partícipes a las familias y al resto de la Comunidad Educativa del proceso educativo de nuestros alumnos.

2.7. Mejorar los hábitos alimenticios de nuestros alumnos/as, así como los hábitos higiénicos y sanitarios.

2.8. Seguir esforzándonos en poner los medios materiales y humanos al servicio de la calidad en la acción educativa.

2.9. Utilizar con eficacia los distintos espacios de uso común del centro, tanto en la planificación de su uso, como en la gestión y el mantenimiento de los mismos, de tal forma que se cumplan escrupulosamente las medidas adoptadas en nuestro plan de contingencia.

2.10. Seguir afianzando la colaboración con la Comunidad Educativa: Centros escolares, Ayuntamiento, Asociaciones, AMPA Comarca, DPT,..., como una de las señas de identidad de nuestro centro. Con una atención especial a la coordinación con el IES Damián Forment, al objeto de asegurar la adecuada transición de nuestros alumnos de 6º de primaria a la enseñanza secundaria.

2.11. Mantener intercambio de información con la Guardería municipal, para conocer características de los nuevos alumnos de 3 años.

2.12. Seguir procurando el buen ambiente de trabajo, de solidaridad y colaboración entre los maestros/as del centro.

3. MODIFICACIONES DEL PEC / PCE / PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

3.1. El proyecto educativo.

- Hay que actualizar algunos datos, debido a la nueva situación derivada de la pandemia COVID-19.

3.2. PCE / Programaciones Didácticas.

- Hemos de adaptar las programaciones a la nueva realidad. La evaluación realizada a final del curso 2019-20, cuyo tercer trimestre se vio afectado por el confinamiento, con efecto negativo sobre el aprendizaje, pese al gran esfuerzo realizado por las familias, los niños/as y los maestros/as para adaptarnos a la enseñanza online, nos sirve como punto de partida para la planificación del presente curso.

4. PLAN DE MEJORA.

Debido a lo excepcional de la situación que estamos viviendo y la experiencia del confinamiento del curso pasado, el PLAN DE MEJORA de este curso se va a centrar en el desarrollo de la Plataforma Educativa G-SUITE.

- Las actuaciones se van a apoyar en:
 - Trabajar, con el alumnado en las aulas, el manejo de las herramientas informáticas adecuadas a su edad.
 - Búsqueda de estrategias para facilitar el acceso al alumnado que tienen dificultades tecnológicas en casa.
 - Búsqueda de estrategias para formar a las familias que tienen dificultades en su manejo.
 - Formación al profesorado, a través del Proyecto de Formación en Centros.
- Seguimiento y evaluación: Se llevará a cabo por parte de la CCP y la Jefatura de Estudios, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:
 - Si se valoran positivamente las actuaciones realizadas en las aulas.

- Si se consigue facilitar el acceso al alumnado con dificultades.
- Si se consigue la implicación de las familias.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

5.1. Plan de contingencia derivado la COVID-19.

**Remitimos al documento anexo del mismo título: “Plan de contingencia”.*

5.2. Horario General del centro.

El centro permanecerá abierto desde las 8h hasta las 19h, siendo el horario lectivo comprendido entre las 9 y las 14 horas.

De esta forma, el centro estará a disposición de la Comunidad en el siguiente horario:

- ◆ 08:00-09:00. Coincide con nuestra hora de dedicación exclusiva.
- ◆ 14:00-16:00. Coincide con el periodo de comedor escolar.
- ◆ 16:00-19:00. De momento, debido a que nos encontramos en el escenario 2, se suspende la actividad de tarde dentro de los edificios del centro, en espera de que la situación mejore hacia el escenario 1.

5.3. Organización del horario lectivo del Centro.

El horario lectivo del centro especificado en el GIR, tiene la estructura explicitada en el DOC, relativo a una posible vuelta a una cierta normalidad, con tendencia al escenario 1. Exponemos aquí el horario acorde al Plan de contingencia del actual **escenario 2**.

1º Educación Infantil.

Jornada completa (23 de sept. a 31 de mayo)		Jornada reducida (septiembre y junio)	
SESIÓN	HORARIO	SESIÓN	HORARIO
1ª	09:00 - 09:45	1ª	09:10 - 09:50
2ª	09:45 - 10:30	2ª	09:50 - 10:30
ALMUERZO	10:30 - 10:50	ALMUERZO	10:30 - 10:45
3ª	10:50 - 11:30	3ª	10:45 - 11:50
4ª	11:30 - 12:20	RECREO	11:50 - 12:20
RECREO	12:20 - 12:45		

5ª	12:45 - 13:20	4ª	12:20 - 12:45
6ª	13:20 - 14:00	5ª	12:45 - 13:10

2º Educación Infantil.

Jornada completa (23 de sept. a 31 de mayo)		Jornada reducida (septiembre y junio)	
SESIÓN	HORARIO	SESIÓN	HORARIO
1ª	08:50 - 09:35	1ª	08:50 - 09:25
2ª	09:35 - 10:20	2ª	09:25 - 10:00
ALMUERZO	10:20 - 10:40	3ª	10:00 - 11:35
3ª (*)	10:40 - 11:20	ALMUERZO	10:35 - 10:50
4ª (*)	11:20 - 11:55	RECREO	10:50 - 11:20
RECREO	11:55 - 12:20	4ª	11:20 - 11:50
5ª	12:20 - 13:05	5ª	11:50 - 12:20
6ª	13:05 - 13:50	6ª	12:20 - 12:50

(*) Excepto los lunes, estas dos sesiones se convierten en una.

3º Educación Infantil.

Jornada completa (23 de sept. a 31 de mayo)		Jornada reducida (septiembre y junio)	
SESIÓN	HORARIO	SESIÓN	HORARIO
1ª	08:55 - 09:40	1ª	09:00 - 09:45
2ª	09:40 - 10:25	2ª	09:45 - 10:25
ALMUERZO	10:25 - 10:45	3ª	10:25 - 11:05
3ª	10:45 - 11:25	ALMUERZO	11:05 - 11:20
RECREO	11:25 - 11:50	RECREO	11:20 - 11:50
4ª	11:50 - 12:30		
5ª	12:30 - 13:15	4ª	11:45 - 12:25
6ª	13:15 - 13:55	5ª	12:25 - 13:00

1º, 2º, 3º Educación Primaria.

Jornada completa (23 de sept. a 31 de mayo)		Jornada reducida (septiembre y junio)	
SESIÓN	HORARIO	SESIÓN	HORARIO
1ª	9:00 – 9:45	1ª	9:00 – 10:15
2ª	9:45 – 10:30		
ALMUERZO	10:30 – 10:50	2ª	10:15 – 11:30
3ª	10:50 – 11:35		
4ª	11:35 – 12:20	ALMUERZO	11:30 – 11:45
RECREO	12:20 – 12:30	RECREO	11:45 – 12:00
5ª	12:30 – 13:15	3ª	12:00 – 13:00
6ª	13:15 – 14:00		

4º, 5º, 6º Educación Primaria.

Jornada completa (23 de sept. a 31 de mayo)		Jornada reducida (septiembre y junio)	
SESIÓN	HORARIO	SESIÓN	HORARIO
1ª	9:05 – 9:45	1ª	9:10 – 10:10
2ª	9:45 – 10:30		
ALMUERZO	10:30 – 10:40	2ª	10:10 – 11:15
3ª	10:40 – 11:25		
4ª	11:25 – 12:00	ALMUERZO	11:15 – 11:30
RECREO	12:00 – 12:20	RECREO	11:30 – 11:45
5ª	12:20 – 13:15	3ª	11:45-13:10
6ª	13:15 – 14:05		

Estos horarios cumplen con nuestro Plan de Contingencia: distancia de seguridad entre los distintos GEC, entradas y salidas, utilización del patio de recreo, circulación del alumnado, medias higiénicas, ventilación, limpieza y desinfección... Por ello, este curso se ha hecho un horario distinto para cada Bloque de alumnado/profesorado e, incluso, en Educación Infantil, también para cada nivel. Así mismo, hay que incluir en el horario, el tiempo necesario para el baño, la higiene y la desinfección, según consta en nuestro citado plan.

5.4. Horas de obligada permanencia del profesorado en el centro.

DÍA SEMANAL	Jornada completa (21 sept. a 31 mayo)	Jornada reducida (septiembre y junio)	Periodo sin niños/as (septiembre y junio)
Lunes	-	08:00 - 09:00 13:00 - 14:00	08:00 - 14:00
Martes	08:00 - 09:00	08:00 - 09:00 13:00 - 14:00	08:00 - 14:00
Miércoles	8:00-9:00 (1) 15:00 – 16:00 (2)	08:00 - 09:00 13:00 - 14:00	08:00 - 14:00
Jueves	08:00 - 09:00	08:00 - 09:00 13:00 - 14:00	08:00 - 14:00
Viernes	08:00 - 09:00	08:00 - 09:00 13:00 - 14:00	08:00 - 14:00

(1) Esta sesión se realiza en este horario mientras permanezcamos en el nivel 2. Si pasáramos a nivel 1, la trasladaríamos a su horario original: 15:00-16:00.

(2) Es la hora de atención a las familias. En el nivel 2 actual, esta atención la realizan los maestros/as de forma online. Si cambiásemos al nivel 1, se realizaría de forma presencial, en horario: 16:00-17:00.

5.5. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento ha aprobado como días de fiesta local:

- **Martes 15 de septiembre**, incluido dentro de las Fiestas Mayores de la localidad.
- **Miércoles 20 de enero**, día de San Sebastián, patrón de Alcorisa.

5.6. La planificación del periodo de adaptación para el alumnado de tres años.

Desde Educación Infantil consideramos la adaptación al centro como un acontecimiento de gran trascendencia en su proceso de desarrollo. El Equipo Educativo cuidamos de manera especial este periodo. Durante la reunión mantenida en septiembre se explicó a los padres y madres dicho periodo valorando las actitudes, la organización y el desarrollo de este periodo.

Horario de asistencia de los alumnos/as durante el periodo de adaptación: se realiza una entrada escalonada, dividiendo el número de alumnos en dos grupos, de tal manera que unos vienen en el primer turno y otros en el segundo, con lo que conseguimos que los grupos sean reducidos, favoreciendo su adaptación. Este periodo abarca del 7 al 11 de septiembre.

El horario es el siguiente:

- 09:30– 11:00...**Primer** Grupo.
- 11:45 - 13:10...**Segundo** Grupo.

Desde del día 14 hasta el 18 de septiembre, la jornada escolar será:

- de 9:10 a 13:10 Todo el grupo.

A partir del día 21 de septiembre el horario habitual será:

- de 9:10 a 14:10. (*)

El objetivo principal es que el niño se adapte fundamentalmente al espacio (que conozca el centro y sus dependencias, el aula, sus talleres y sus materiales), a sus compañeros, a los adultos (su tutora y profesor de British), la independencia de la familia y su aceptación.

En definitiva, el periodo de adaptación es un proceso mediante el cual el niño/a va elaborando, desde el punto de vista de los sentimientos, la pérdida y la ganancia que le supone esta separación de la familia, hasta llegar voluntariamente a una aceptación interna de la nueva situación.

() A partir del 19 de octubre, debido al buen funcionamiento de las entradas y salidas escalonadas, se ajustan todos los horarios (pto. 5.3.), quedando el horario de 1º como sigue: 9:00 a 14:00.*

5.7. Criterios para la elaboración de horarios y agrupamiento de los alumnos.

Se han diseñado los horarios siguiendo las estructuras generales de años anteriores, con las variables en el uso de los baños, entradas y salidas, no coincidencia de los distintos grupos GEC en los espacios comunes, y limpieza y desinfección, especificados en el Plan de Contingencia.

- 6 sesiones diarias, distribuidas de la siguiente manera:
 - 2 sesiones – almuerzo en el aula (10 min. en primaria, 15 en infantil).
 - 2 sesiones – recreo (20 min. en primaria, 30 en infantil).
 - 2 sesiones.
- Horario en base al Anexo III (BOA 12/08/2016).

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS:

- Alumnos:
 - Continuidad con el profesor del año anterior o, en el caso de ser nuevo, valorar la posibilidad de que esté con ellos el curso próximo.
 - Equilibrio en la distribución de las áreas de Artística y E. Física, a lo largo de la semana.
 - Continuidad horaria de las áreas de E. Física o Artística dentro del mismo nivel, para facilitar el equilibrio entre los niveles, ya que este curso no se pueden organizar desdobles.
 - Distribución de las áreas, bien en base a la repetición de banda horaria, que facilite la adquisición de rutinas, por parte del alumnado, así como la atención a las características de los grupos y el equilibrio entre las áreas castellanas e inglesas.
 - Intentar el paralelismo entre los horarios del A y del B, para facilitar la atención a la diversidad, siempre que la distribución de las especialidades lo permita.
- Profesores:
 - Intentar el paralelismo entre los horarios del A y del B, para facilitar la coordinación y la atención a la diversidad (excepto en las aulas de 4º, en las que se ha priorizado la especialización en las áreas castellanas e inglesas, y en la distribución de las especialidades en otras aulas).

- Continuidad del profesorado en el mismo aula, cada dos sesiones, ya que todas son de 45 minutos y así, se disponen de 1:30, lo que facilita las metodologías activas y los agrupamientos flexibles.
- En el caso de los profesores que atienden varios grupos, se ha intentado correlación del área en el A y en el B o viceversa.
- Se ha distribuido el profesorado en tres bloques independientes, para crear grupos burbuja: Infantil, 1º, 2º y 3º de primaria y 4º, 5º y 6º de primaria.

CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS:

- Los niños permanecen en el mismo grupo todo el ciclo. La incorporación de alumnos nuevos o repetidores se hace en base a un documento elaborado por el Claustro y aprobado por éste y por el Consejo Escolar, en junio de 2005.
- Cada paso de ciclo se vuelven a agrupar en base a unas normas de agrupamientos recogidas en el mismo documento.
- Organización de los espacios y profesorado en torno a los GEC, grupos estables de convivencia.

AUTONOMÍA DE CENTRO.

Los minutos especificados en el ANEXO III se han distribuido de la siguiente manera:

- **Para 5º y 6º** se contemplan 225 minutos, menos 45' de religión, son **180'**: 90' francés, 45' matemáticas, 30' literacy y 15' arts.
- **De 1º a 4º** se contemplan 180 minutos, menos 45' de religión, son **135'**: 45' música, 45' matemáticas, 30' literacy y 15' arts.
- 45' en matemáticas, dentro de nuestro Plan de Mejora, destinados al desarrollo de la Plataforma Educativa G-Suite.
- 45' para trabajar la creatividad y la expresión oral en inglés: 30' en literacy y 15' en arts, para ajustar las sesiones a 1:30 horas.
- 90' en francés para 5º y 6º, porque es obligatorio ofrecerlo, al ser un centro British. Los alumnos que no cursan francés dedican 45' a taller de lengua y 45' a taller de literacy.
- 45' en música de 1º a 4º, porque, junto con la EF aportan a nuestros alumnos fundamentos básicos para su desarrollo equilibrado, potenciando, dentro de estas áreas, el apartado de dramatización y expresión corporal.
- Como este curso no se pueden realizar desdobles, ni agrupamientos flexibles, se ha organizado la atención a la diversidad dentro del aula, o en grupos pequeños, atendiendo a todas las medidas de seguridad.

6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Comisión de Coordinación Pedagógica.

Meses	Fecha establecida para la reunión mensual	Hora de la reunión
Septiembre: Sesión de constitución	jueves 17	13:00

Octubre:	Sesión ordinaria	jueves 15	08:00
Noviembre:	Sesión ordinaria	jueves 5	08:00
Diciembre:	Sesión ordinaria	jueves 3	08:00
Enero:	Sesión ordinaria	jueves 7	08:00
Febrero:	Sesión ordinaria	jueves 4	08:00
Marzo:	Sesión ordinaria	jueves 4	08:00
Abril:	Sesión ordinaria	jueves 8	08:00
Mayo:	Sesión ordinaria	jueves 6	08:00
Junio:	Sesión ordinaria.	jueves 3	08:00

Órganos de coordinación docente: Equipos de Ciclo

Ciclo	Periodicidad quincenal	Hora de la reunión
Educación Infantil	jueves	8:00
Educación Primaria. Primer ciclo	jueves	8:00
Educación Primaria. Segundo ciclo	jueves	8:00
Educación Primaria. Tercer ciclo	jueves	8:00

Órganos de coordinación docente: Equipos Didácticos.

Ciclo	Periodicidad: semanal	Hora de la reunión
Educación Infantil	martes	8:00
Educación Primaria. Primer ciclo	martes	8:00
Educación Primaria. Segundo ciclo	martes	8:00
Educación Primaria. Tercer ciclo	martes	8:00

Formación en centros.

Grupo	Proyecto formativo	Periodicidad: alternancia según planificación	Hora de la reunión
Todo el claustro	Plataforma G-suite (sesiones ordinarias)	miércoles	8:00-9:00
Maestros/as matemáticas	Matemática (ABN)	viernes	8:00-9:00
Dpto. de Inglés	Seminario British	jueves	8:00-9:00

Otras reuniones: Claustros / Consejos escolares / Reuniones de padres/madres.

Reunión	Periodicidad: semanal (alternancia)	Hora de la reunión
---------	-------------------------------------	--------------------

Claustro	miércoles / jueves	8:00-9:00
Consejo escolar	miércoles	16:00-18:00
Tutorías con padres/madres	miércoles	15:00-16:00

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD).

7.1 Alumnado incluido en el Programa de Atención a la Diversidad.

Nº de Alumnos/as	Educación Infantil		Educación Primaria						TOTAL	
	Segundo Ciclo		Primer Ciclo		Segundo Ciclo		Tercer Ciclo			
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º		6º
Grupo 1: Alumnos con NEEs (Especificar en escolaridad combinada).		1		1	1		1	2		6
Grupo 2: Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (DEA).							3	1	2	6
Grupo 3: Alumnos con TDAH						1	1			2
Grupo 4: Altas capacidades (ALCAIN)							1			1
Grupo 5: Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo (INTARSE).										
Grupo 6: Condiciones personales o de historia escolar (ECOPHE).							2			2
TOTAL CURSO		1		1	1	1	8	3	2	17
TOTAL ETAPA	1		16						17	

7.2. Dedicación horaria del profesorado y modalidades de atención.

MAESTRAS DE PT Y AL	NÚMERO DE HORAS POR MODALIDAD DE ATENCIÓN
----------------------------	--

			E. Inf. 2º ciclo	Ed. Prim.	Total Horas
	MODALIDAD	MAESTROS			
Maestros de Pedagogía Terapéutica (PT)	Dentro del Aula	Noelia Fernández Peñarroya		4:40	4:40
	Agrup. flexible	“		3:00	3:00
	Fuera del Aula	“		14:10	14:10
	Dentro del Aula	Amparo Navarro		6:40	6:40
	Agrup. flexible	“		3:20	3:20
	Fuera del Aula	“		8:00	8:00
		TOTAL PT		39:50	39:50
Maestra de Audición y Lenguaje (AL)	Dentro del Aula	Cristina Vigón Oliete	6:45	3:00	9:45
	Agrup. flexible	“	3:45	1:30	5:15
	Fuera del Aula	“	6:00	1:30	7:30
		TOTAL AL	16:30	6,00	22,30

MAESTROS/AS			NÚMERO DE HORAS POR MODALIDAD DE ATENCIÓN		
			Ed. Inf. 2º ciclo	Ed. Prim.	Total Horas
PERFIL	MODALIDAD	MAESTROS			
Maestros/as del centro con horas de dedicación a tareas de refuerzo o apoyo educativo	Dentro del aula Primaria	Isabel Aguilar Marzo		4:30	4:30
		Noemí Salvador Castellote		4:30	4:30
		M Luz Moliner Oliveros		12:00	12:00
		Lidia Pérez Rueda		3:00	3:00
		Daniel Polo Ramo		6:00	6:00
		Elisa Sanchez Pascual		1:30	1:30
		Marta Asensio Gracia		4:30	4:30
		Armando Gracia Félez		6:45	6:45
		Alejandro Folch Gascón		6:00	6:00
		Héctor Milian Haro		3:00	3:00
		Alberto Armunia Catalán		7:30	7:30
		Amalia Gascón Villarroya		4:30	4:30
		Benito Gómez Cores		2:15	2:15
		Mª del Mar Lanau		1:30	1:30

		Lucía Martín Tortajada		5:15	5:15
		Antonio Rodríguez Serret		12:00	12:00
		Eva Fustero Bernad		3:00	3:00
		Sonia Hernando París		3:00	3:00
		PRI Dentro del aula	TOTAL	90:45	90:45
	Fuera del Aula Primaria	Eva Fustero Bernad		2:15	2:15
		Sonia Hernando París		2:15	2:15
		PRI Fuera del aula	TOTAL	4:30	4:30
	Desdobles Infantil	Natividad Aguilar Franco	4:10		4:10
		Enriqueta Mir Ferrer	4:20		4:20
		Nestor Blasco Soro	5:00		5:00
		Elena Muñoz Marsal	5:45		5:45
		Sonia Sanz Bericat	5:45		5:45
		Nadia Bazán Vera	8:25		8:25
		Teresa Corbatón Alcaine	9:10		9:10
		Raquel Ibáñez Villarroya	9:05		9:05
		Ana Polo Ramo	3:00		3:00
		TOTAL DESDOBLES	54:40	0:00	54:40
		TOTAL	54:40	95:15	150:05

7.3. Pedagogía Terapéutica.

Alumnado atendido.

ALUMNOS	NIVEL	NECESIDADES EDUCATIVAS DERIVADAS DE...
1	4º Prim.	Necesidades educativas especiales.
2	4º Prim.	Dificultades de aprendizaje.
1	4º Prim.	Trastorno por déficit de atención/hiperactividad.
1	4º Prim.	Condiciones personales o de historia escolar.
1	5º Prim.	Capacidad intelectual límite.
1	5º Prim.	Trastorno Espectro Autista (Asperger).

1	6º Prim.	Dificultades Específicas de Aprendizaje
---	----------	---

Acciones.

- Este curso, el centro cuenta con dos maestras PT, ambas a jornada completa.
- El primer paso será la revisión de los expedientes del alumnado atendido. Este momento coincide con la evaluación inicial.
- A continuación, se tomarán las decisiones oportunas sobre el tipo de medidas que cada alumno precisa, junto al equipo didáctico y el profesional de la Red Integrada de Orientación educativa.
- Se marcarán los objetivos y competencias que se quieran trabajar cada trimestre. Cuando finalice el trimestre, se realizará un informe de seguimiento, que incluirá la evaluación de los objetivos y competencias propuestas y el planteamiento de otros nuevos para el siguiente trimestre. Así mismo, con periodicidad semanal, se programarán las diferentes clases, con el fin de trabajar aquellos objetivos planteados en las programaciones trimestrales.

Criterios de actuación.

- Los apoyos se realizarán, siempre que sea posible y en función de las características del alumnado, dentro del aula ordinaria, con el objetivo de favorecer el principio de inclusión.
- Prioritariamente, el apoyo se realiza en las áreas instrumentales básicas.
- Se considera muy importante la coordinación con todo el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, con el objetivo de favorecer siempre el desarrollo escolar y social de los mismos.
- La relación con los padres también será primordial, en cuanto a la aceptación de las necesidades educativas de sus hijos, así como en la necesidad de involucrarse en aquellas actividades que supongan el desarrollo comunicativo de los niños/as.
- La intervención se realizará en un ambiente que favorezca la comunicación real y espontánea. Así, el desarrollo del aprendizaje será verdaderamente funcional.

Evaluación y seguimiento.

- Evaluación inicial: reunión con los tutores/as, observación en el aula ordinaria, revisión de los expedientes y de las respectivas pruebas iniciales.
- Evaluación continua: a lo largo de todo el curso, a través de la observación diaria, el anecdótico y las evaluaciones trimestrales.
- Evaluación final: analizar logros y dificultades de los alumnos, la efectividad y realismo de adaptaciones y medidas llevadas a cabo, así como de nuestra práctica docente. Este informe se reflejará en la memoria final del centro.

7.4. Audición y Lenguaje.**Alumnado atendido.**

El curso anterior establecimos estos dos agrupamientos para organizar al alumnado en función de sus necesidades. Lo dejo así planteado, por si es preciso, a lo largo del curso, modificar la intervención que hemos propuesto en este inicio de curso escolar. La atención a

todo el centro, como cursos anteriores no era posible llevarla a cabo, por establecimiento de contactos con muchas aulas y alumnos. Por tanto, hemos planteado mi intervención en el primer ciclo de primaria, ya que es allí donde se observan las dificultades más significativas.

- Alumnado que precisa de una atención más específica:
 - 1º primaria: 6 alumnos/as.
 - 2º primaria: 2 alumnos/as.
 - 3º primaria: 7 alumnos/as.
- Alumnado con necesidades educativas especiales: 2 alumnos/as.
- Alumnado con desconocimiento del idioma // dificultades adquisición lengua castellana: 6 alumnos/as.
- Alumnado con dificultades en distintas áreas curriculares: 8 alumnos/as.

Acciones.

- Revisión inicial que coincide con el momento de evaluación inicial individualizada del alumnado, con la colaboración del tutor/a, especialistas y el orientador del centro.
- Partiendo poco a poco de la evaluación inicial de cada caso, se procederá a valorar la posibilidad de agrupamientos en función del horario, de las necesidades, así como de la edad y del ciclo en el que se encuentra el alumnado.
- Tras esta revisión, se tomarán las decisiones sobre la modalidad de apoyo más conveniente en cada caso, según las características y necesidades del alumnado.

Criterios de actuación.

- El tiempo de duración de las sesiones será de 45 minutos, en función del tipo de trabajo y actividades que se lleven a cabo, y de la situación del alumnado.
- En la mayoría de los casos, esta atención se realiza dentro aula, trabajando, tanto de forma individual como grupal.
- El apoyo se realiza en las áreas instrumentales básicas.
- El horario será abierto y flexible, con la posibilidad de incorporar nuevos alumnos que presenten dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje, así como con la posibilidad de que se puedan dar casos de alta durante el curso escolar.
- Se considera muy importante la coordinación con todo el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.
- La relación con los padres también será primordial, en cuanto a la aceptación de las necesidades educativas de sus hijos, así como en la necesidad de involucrarse en aquellas actividades que supongan el desarrollo comunicativo de sus hijos.
- La intervención se realizará en un ambiente que favorezca la comunicación real y espontánea. Así, el desarrollo del lenguaje será verdaderamente funcional.

Evaluación y seguimiento.

- Durante el primer trimestre, se realizará una evaluación inicial de los alumnos, con el objetivo de determinar las necesidades educativas de los mismos. Hay que señalar que el conocimiento de dichas necesidades y el planteamiento de la respuesta educativa a través de la correspondiente programación de intervención requieren tiempo.
- Hay que barajar las posibilidades de intervención con cada alumno en concreto y establecer, así, la considerada como más beneficiosa. Se partirá de reuniones con el orientador, así como con el tutor y PT, para hacer un mejor seguimiento de los casos.

- Durante el segundo trimestre, se continuará con el programa de intervención establecido de manera individualizada para cada alumno y se realizarán los cambios que se consideren más oportunos, en función de los avances del alumnado y las nuevas necesidades que puedan surgir. También, tendremos en cuenta los casos de nuevos alumnos, si los hubiese.
- Por último, en el tercer trimestre, se realizará una evaluación final para valorar el progreso del alumno, en función de los objetivos planteados en su programa de intervención. La cual, quedará reflejada en la memoria general del centro.
- La evaluación y seguimiento del alumnado será continuo y flexible, siempre de manera coordinada con el profesorado implicado, teniendo en cuenta el horario del alumno, siendo prioritario su máximo beneficio.

7.5. Apoyos ordinarios.

Criterios de actuación.

- Rentabilizar al máximo la distribución horaria. Este curso, la dificultad de realizar agrupaciones flexibles, se ha minimizado ampliando la atención en el aula, siempre por profesorado correspondiente al bloque correspondiente.
- Se atienden a las áreas instrumentales, principalmente: Science, Lengua, Matemáticas y Literacy.

7.6. Tutorías y aulas de acogida.

Este curso, de momento, hay 2 niñas en el Centro con desconocimiento del idioma, atendidas por Amparo (PT) y Cristina (AL), que coordinan su actuación junto con la del profesorado que atiende a estas alumnas.

Se considera fundamental que volviese la figura de la mediadora con las familias marroquíes, dada la gran dificultad que tenemos para contactar y entendernos con algunas de ellas, no sólo a nivel lingüístico, también de normas y hábitos.

7.7. Programa de trabajo con las familias y las instituciones.

Familias.

A través de las tutorías, tanto individuales como de grupo, se les informa y se les dan pautas, para favorecer la relación y poder ayudar a sus hijos. Si se percibe alguna dificultad, se ponen en marcha las siguientes actuaciones:

- ACNEAEs.
 - Cuando el tutor/a detecta un posible caso, le pide al orientador una “hoja de derivación”, la rellena y se la firma la familia.
 - Esta hoja de derivación pasa al orientador y éste estudia al niño/a.
 - Si sale diagnosticado/a ACNEAE, se pone en marcha el protocolo: hay una entrevista del orientador con la familia y comienza el trabajo coordinado entre el tutor/a, el orientador y la maestra de PT.

- A lo largo del curso, hay entrevistas periódicas con la familia para informarles del aprendizaje, escuchar sus opiniones, pedirles colaboración y darle instrucciones para ello.
- Al final del ciclo, se tiene otra reunión para evaluar el proceso y tomar decisiones, acerca de la promoción al ciclo siguiente.
- **AUDICIÓN Y LENGUAJE.**
 - Cuando el tutor/a detecta un posible caso, le pide al orientador una revisión, para valorar la dificultad y dirigir la actuación posterior.
 - En algunas ocasiones, son las propias familias las que detectan el problema.
 - De cualquier forma, siempre que se realiza un diagnóstico y se va a iniciar el trabajo con un alumno/a, se tiene una entrevista con la familia, en la que se le informa del problema y del trabajo que se va a realizar para solucionarlo.
 - Es muy importante la colaboración de la familia en el trabajo con su hijo/a.
- **APOYOS ORDINARIOS.**
 - La relación con la familia la realiza el tutor/a normalmente, pero también el maestro/a de apoyo, si es necesario, siempre con la coordinación del tutor/a.
 - Si se hace necesaria la intervención del orientador, él es quien dirige el proceso.
 - La jefa de estudios estará al tanto de todo el proceso e intervendrá si es necesario.
- **TUTORIZACIÓN FAMILIAR.**
 - Cuando el tutor/a detecta un posible caso de falta orientación en cuanto a pautas, hábitos, normas... se comenta con el Equipo de Orientación.
 - Éste, junto con la Jefa de Estudios, estudian el caso y valoran la necesidad de ofrecerles el servicio de “Tutorización familiar”.
 - Si la familia acepta, firma un contrato por el que, tanto ellos como el alumno/a, se comprometen a asistir a las sesiones de orientación que se necesiten y a intentar seguir las pautas que se les indiquen.
 - La trabajadora de Servicios a la Comunidad del equipo es la encargada del desarrollo del programa. Los niños y las familias asumen unos compromisos que se van analizando y revisando en las reuniones mantenidas.
 - Los tutores, a través de cuadros de observación, van anotando el comportamiento del alumno, respecto a las conductas que se desean modificar.

Instituciones.

- Trabajamos en colaboración estrecha con los **Servicios Sociales** de la Comarca del Bajo Aragón, con aquellos niños/as de familias que ellos llevan. Nuestra Trabajadora de Servicios a la Comunidad es la que coordina todo el trabajo. Trabajo que tiene dos vertientes, la información que ellos nos solicitan con carácter periódico y la que nosotros les solicitamos cuando el niño/a tiene algún problema en el aprendizaje, o en cualquier otro aspecto educativo. Incluso, les pedimos ayuda para resolver algún problema del niño/a en cuestiones que trascienden al ámbito familiar.
- Nombraremos, por otra parte, el **Servicio de Mediación**, que se ha perdido por la falta de contratación por parte de la administración. Era un servicio de Administración Educativa muy útil, que utilizábamos para entrevistarnos con las familias marroquíes.

- Este curso 2020/21 se ha ampliado el trabajo con familias a través de la ESCUELA DE ADULTOS, que va a trabajar, con el alumnado que tiene hijos e hijas en edad escolar, G-mail y Classroom.

8. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

8.1. Objetivos prioritarios.

- Conocer las características personales, familiares y ambientales de cada uno de los alumnos/as.
- Favorecer la aceptación, por los demás y por uno mismo/a, de las diferencias individuales. Facilitar y canalizar la integración de cada uno/a en el grupo, que se sienta parte activa del mismo.
- Coordinar la intervención del equipo docente con su grupo de alumnos/as, fomentando el trabajo en equipo, como fórmula ideal para conseguir el éxito.
- Establecer cauces de comunicación entre la escuela y la familia.

8.2. Planificación y calendario de actividades a realizar con las familias y el alumnado.

- **Familias.**
 - Se realizan tres **reuniones generales** de padres preceptivas.
 - Principio de curso: tiene lugar en septiembre, con el objeto de informar sobre la programación del aprendizaje (haciendo hincapié en los criterios de evaluación, los contenidos mínimos para promocionar de ciclo y los criterios de calificación), calendario escolar, normas escolares, y otras cuestiones que el equipo directivo considere importantes para que el tutor/a informe a las familias.
 - Febrero: es la reunión de mitad de curso, para realizar un seguimiento del aprendizaje.
 - Final de curso: se realiza una evaluación del aprendizaje y de aquellos aspectos que consideremos que deben mejorar de cara al curso siguiente.
 - El miércoles, de 15:00 a 16:00 horas, es el día y la hora programada para las **reuniones individuales**. No obstante, en casos excepcionales, se les puede atender en otra franja horaria.
- **Alumnado**, además de la hora de tutoría establecida en el horario:
 - En educación Infantil y 1º ciclo, se utilizan las asambleas como vehículo para plantear todo lo que le surge al grupo.
 - En 2º y 3º Ciclo, se utilizan momentos puntuales para resolver los problemas de convivencia.
 - Los delegados, con la Jefa de Estudios, constituyen la Junta de Delegados.

8.3. Seguimiento del absentismo escolar y procedimiento de control.

- El procedimiento habitual a seguir, cuando algún niño/a falta, es el siguiente: si un niño/a no viene puntual a clase, nos avisan y llamamos a la familia, a no ser que tengamos certeza de que hay una causa justificada.
- Por otra parte, si la familia no justifica la falta o el retraso, el tutor/a la apunta en la **ficha de control** como no justificada y cita a la familia para que aclare el problema.
- Si la respuesta de la familia no es positiva, intervenimos el equipo directivo, incluso, si lo consideramos necesario, intervienen el orientador y el trabajador social del centro, en coordinación con los servicios sociales.
- En casos extremos, informamos al servicio de inspección, que intervendría si fuera necesario.

9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD.

9.1. La mejora del clima de convivencia del Centro.

La COVID es una enfermedad terrible, que nos está afectando de manera importante, pero como todas las cosas, también tiene su parte positiva y es que, debido al cumplimiento estricto de las normas de nuestro plan de contingencia, con una actitud muy positiva de los niños/as, las relaciones entre el alumnado están casi carentes de conflictos. Esto nos facilita mucho nuestra actuación, porque podemos centrarnos en lo verdaderamente importante en estos momentos: el cuidado de la salud y la mejora del aprendizaje, afectado por la situación del curso pasado y la realidad actual.

No obstante, en la relación del alumnado, no bajamos la guardia y seguimos trabajando como en años anteriores, a través de la tutoría y, en general, en cualquier momento que la situación lo requiera.

Queremos destacar también que, en casi todos los casos, los niños/as vienen más tranquilos de casa y eso también se nota.

Los contenidos del Plan de Convivencia se trabajarán con continuidad en cada trimestre, quedando distribuidos de la siguiente manera:

1^{er} trimestre (Aprox. 9 semanas)

Bloque 3 La convivencia social y cívica

- Los problemas de convivencia de nuestra clase (activ. 1 y 2).
- Las normas de la clase (activ. 4,5 y 6).
- Prevención para cumplimiento de normas (activ 7).
- Responsabilidades (activ. 9).
- Deberes y derechos (activ.10 y 11).
- Buzón de sugerencias.

Bloque 1 La identidad y dignidad de las personas

- Auto-concepto: (Identidad personal, percepción e identificación de las emociones).

2^o trimestre (Aprox. 12 semanas)

Bloque 1. La identidad y dignidad de las personas.

- Autocontrol: Estrategias de regulación emocional, Estrategias desarrollo de emociones positivas, regulación de sentimientos de impulsividad.

Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

- Habilidades de comunicación (habilidades socio-emocionales: Escucha activa, aceptación de las opiniones de los demás).
- Las relaciones sociales (habilidades sociales: asertividad, empatía, relaciones interpersonales, cohesión en grupo).

3º trimestre (Aprox. 8 semanas)

Bloque 3. La convivencia social y cívica

- Habilidades para la vida: familiar, escuela y social.
- Actitud positiva y real.

Metodología.

- La metodología de trabajo será diversa. A cada tutoría se le dará autonomía, para llevar al aula los contenidos a trabajar, de la forma que el profesorado considere más adecuada: dinámicas de aula, grupos cooperativos, cuenta-cuentos,...
- Los materiales para trabajar en el aula, podrán ser variados, adaptados a la metodología a emplear, siempre que se trabajen la línea de contenidos del Centro.
- En este documento, se propone una forma de trabajar la metodología por medio de asamblea.
- Las actividades se realizarán básicamente de forma colectiva, aunque en algunas prácticas es recomendable que se trabajen individualmente (en la mayoría de los casos nos parece adecuado trabajar primero de manera individual, posteriormente en pequeños grupos, para finalizar en grupo-clase en asamblea). Cada actividad indicará el procedimiento de su desarrollo.

Actividades.

Las actividades que a continuación se presentan, se distribuyen en el marco de las competencias socio-emocionales.

- Constancia inter-sesional: Mediante las actividades que posteriormente se detallan, se propone poner en práctica, al menos una sesión de intervención semanal de una hora en cada curso académico (la sesión semanal de tutoría podría ser un espacio adecuado porque incluye a todo el grupo-clase).
- Constancia espacio-temporal: Se propone realizar las actividades el mismo día de la semana, en el mismo horario.
- Constancia de las figuras adultas que articulan la intervención: Es conveniente que la persona responsable de las actividades sea constante. Se propone a la persona tutora como referente.
- Estructura o formato de la sesión: Se propone una ficha técnica de cada actividad para responder a un guión conocido y consensuado por todo el Centro. Los contenidos a trabajar en cada sesión se determinarán en las reuniones mensuales o quincenales que se tendrán en la Comisión de Convivencia. En ella, aparte de determinar el trabajo en las sesiones de tutoría, se llevará seguimiento de los acuerdos que se han tenido en todas las aulas. Por tanto, las reuniones de esta comisión se retroalimentará

del desarrollo de las sesiones realizadas en tutoría y en función de los resultados se marcarán las nuevas líneas de trabajo para las siguientes sesiones.

- Organización y regulación de la actividad en fase de ejecución. Las actividades se realizarán de tres formas: (Individual-pequeño grupo-gran grupo)
 - 1ª parte. Periodo de reflexión sobre la actividad a realizar mediante el cumplimiento de la ficha. Tiempo de dedicación: 10 a 15 minutos.
 - 2ª parte. Periodo de debate en pequeño grupo. Los grupos pueden formarse aleatoriamente, proponiéndolo directamente el profesor/a o dejando decidir al alumnado. Dicha elección dependerá de las características de la actividad, del profesorado, y del grupo y sus características. En estos grupos se aportarán las reflexiones de todos los componentes y se llegará a una aportación conjunta de grupo. Un alumno será el responsable y portavoz del grupo (rotatorio semanalmente) que recopilará las aportaciones de todos. Tiempo de dedicación: 15 minutos.
 - 3ª parte. Periodo de debate en gran grupo (asamblea). En donde, los portavoces de los grupos darán las opiniones recopiladas y posteriormente se establecerán unas conclusiones generales que posteriormente se transformarán en ACUERDOS para el aula. Tiempo de dedicación: 30 a 40 minutos.
- Coordinación de las fases.
 - Tratándose de alumnos y alumnas de educación primaria, el maestro/a no puede delegar todas las funciones de coordinador y moderador de la asamblea en los alumnos/as y limitarse a participar como un «miembro más del grupo». El maestro/a no es uno más en la asamblea, sino su principal impulsor. Es a él a quien corresponde hacer intervenciones de ayuda, de clarificación, de demanda de explicaciones, o de aportación de procedimientos que agilicen el diálogo. Para conseguirlo necesita de cierta flexibilidad que le permita intervenir en el momento oportuno sin necesidad de esperar a los turnos de palabra establecidos por los grupos.
 - La forma de llegar a ACUERDOS DE AULA será por medio de la asamblea, que es un momento institucional destinado a hablar conjuntamente: a dialogar. Así, en la medida que el diálogo cumple con unos criterios mínimos de calidad democrática, se convierte en uno de los principales objetivos de las asambleas. Si las asambleas tan sólo sirviesen para enseñar a hablar con voluntad de entendimiento, estarían ya justificadas. Aprender a dialogar es una de las finalidades más importantes del aprendizaje de la vida en común y de la educación moral. Pero, además, el diálogo es también un medio que facilita la comprensión del entorno personal y social, que facilita la elaboración de normas de convivencia y planes de trabajo, y que, finalmente, provoca un compromiso activo respecto a todo aquello que se acuerda colectivamente. Quien participa activa y libremente, se siente obligado a cumplir lo acordado.

Evaluación.

La finalidad de la evaluación es conocer si los objetivos propuestos, al principio de cada sesión, se han cumplido. Aunque pueda resultar difícil, discutible o incluso criticable, es muy enriquecedor y propone una mejora en el aula, ya que permite identificar los puntos fuertes y débiles y, con ello, mejorar el conocimiento de nuestros alumnos/as y la convivencia dentro del aula.

A continuación, presentamos diversos instrumentos cualitativos utilizados para la evaluación del proceso de estas sesiones:

- Llevar un DIARIO, en el que se describirá todo lo que ocurra. Mediante un registro en el cuál se recogerán los ACUERDOS de clase y lo acontecido en cada sesión, Esto puede servir de acta, para toda la clase, sobre los acuerdos a cumplir por todos los alumnos/as, y se puede llevar un registro de cómo se van cumpliendo.
- Diversos cuestionarios, como herramienta que, al término de cada actividad, nos ofrece una reflexión sobre el funcionamiento del programa, ayudándonos a identificar modos de mejora y desarrollando nuevas estrategias de acción, frente a las dificultades o situaciones observadas.

Teniendo en cuenta el diario de actividades, el cuestionario contiene diversos indicadores de evaluación, que deberían tomarse en consideración en cada actividad-grupo, comunicación-escucha y grado de obtención de los objetivos.

Comisión de tutorías

La Comisión de tutorías será el órgano que regulará la marcha de este programa. Las funciones a desarrollar serán las siguientes:

- Marcar u orientar las actividades a realizar en todas las tutorías, para que todas ellas trabajen al mismo ritmo los bloques de contenidos y contenidos a la vez.
- Evaluará y llevará seguimiento de todos los acuerdos realizados en las aulas, y velará por la misma línea de trabajo en el Centro.
- Evaluará la marcha del programa, en la hora dedicada a la tutoría.

Los componentes de esta comisión, serán los tutores/as de las aulas, equipo Directivo (Jefatura de Estudios) y Equipo de Orientación. También se podrá incorporar, si se considera necesario, el COFO del Centro. Las reuniones tendrán un carácter mensual.

9.2. Plan de Igualdad.

Es un Programa organizado por la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón. Estamos en el tercer curso de puesta en marcha, lo cual indica que es el último año para su construcción. Las responsables del programa en el centro, para el presente curso, son las dos maestras de Pedagogía Terapéutica, Noelia Fernández y Amparo Navarro.

En el presente curso escolar se abordará la coeducación como tema transversal y presente en nuestras aulas y áreas, potenciando desde el centro una educación igual para todos, sin discriminación por razón de sexo.

Se van a llevar a cabo actividades de centro en momentos puntuales, en aquellas fechas señaladas en el calendario como fomento de la igualdad entre las personas: 25 de noviembre (día de la lucha contra la violencia de género), 8 de marzo (día de la mujer trabajadora)....

10. PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (EOEP).

Para el presente curso, hemos ajustado el plan de intervención a las circunstancias derivadas de la situación por el COVID-19, respetando los planes de contingencia de los

centros que atendemos y del propio equipo, así como las instrucciones recibidas de la secretaría general técnica para la red integrada de intervención. Estas circunstancias van a condicionar, de manera especial, el desarrollo de nuestras funciones, en nuestra actuación en los centros educativos.

Las líneas principales de intervención serán:

a) Asesoramiento en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de los diferentes planes, proyectos y programas del centro desde un enfoque inclusivo.

- Asesoramiento en la aplicación y desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad, planificación de apoyos, seguimiento del Plan de Refuerzo a través de las comisiones pertinentes, etc.
- Asimismo, se apoyará a los centros en la aplicación del Plan de Orientación y Acción Tutorial, especialmente en lo que se refiere a actuaciones específicas, para garantizar el bienestar emocional del alumnado y profesorado.

b) Actuaciones relacionadas con la detección de necesidades educativas y con la evaluación psicopedagógica y la intervención educativa inclusiva.

- Seguimiento del apoyo pedagógico para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, así como alumnos con otras necesidades y que son apoyados desde el centro, de forma que se garantice su presencia, participación y aprendizaje.
- Seguiremos con los procesos de transición de los alumnos entre las distintas etapas educativas. (El actual paso de EP a ESO, el paso de EI a EP y la incorporación de nuevo alumnado a E.I., al atender el EOEIP la atención temprana).
- Realizar, a petición de la Dirección del centro, la evaluación psicopedagógica de los alumnos, cuando sea evidente la existencia de graves dificultades en el desarrollo o exista una discapacidad que pudiera conllevar actuaciones específicas. Igualmente, se realizará evaluación psicopedagógica a los alumnos para los cuales hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento.
- Realizar el informe psicopedagógico de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Realizar las propuestas de adopción de medidas educativas extraordinarias.
- Actuaciones para la detección y asesoramiento en la intervención sobre alumnado especialmente vulnerable, por desventaja social, desigualdad educativa generada por la crisis sanitaria o brecha digital.

c) Actuaciones relacionadas con las familias o representantes legales.

- Se atenderán todas las demandas de asesoramiento que hagan las familias y se apoyará a las tutoras y tutores en el desarrollo de sus funciones de tutoría familiar, en aquellos casos más complicados.
- Programa de acompañamiento en aquellos centros en los que se desarrolle.
- Dadas las circunstancias, se facilitará todo lo posible la comunicación telefónica, on-line, pudiendo ser presencial de forma excepcional.

d) Actuaciones relacionadas con la colaboración de recursos, instituciones y entidades del entorno.

- Se establecerán reuniones de coordinación con los servicios sociales, sanitarios y con aquellas instituciones que sea necesario, tanto derivadas del desempeño de nuestras funciones, como especialmente de los casos en los que estemos interviniendo.
- Colaboración con los equipos COVID educativos, en el caso de ser necesario.
- Medidas de prevención y control del absentismo escolar.

11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS.

11.1. Actividades complementarias

Es necesario señalar que en este curso 2020-21, una de las señas de identidad del centro, como son las actividades complementarias y extraescolares, se van a ver afectadas en gran medida por la situación especial que nos toca vivir, debido a la COVID-19. No obstante, aunque reducidas en número y con cumplimiento estricto de las normas expresadas en el plan de contingencia, que modificará su estructura y la forma de llevarlas a cabo, seguiremos desarrollando actividades, tanto de centro como por ciclos y niveles.

11.1.1. Actividades de centro.

- **Halloween.** Organizada por el Departamento de Inglés.

El departamento de Inglés ha decidido organizar nuevamente en el centro un día en el que se los alumnos conozcan y vivan las costumbres de esta tradición inglesa. Este año se realizará a nivel de aula, debido a la situación actual de pandemia. En cada aula, se realizarán distintas actividades, que tendrán el concepto de Halloween, como hilo conductor. También se elaborará un video de un **Mannequin challenge**, en el que participará todo el centro.

- **Objetivos:**
 - Que el niño/a conozca y viva las costumbres de la tradición anglosajona.
 - Acercar los alumnos distintos aspectos de actitudes, culturas y tradiciones de los países anglo-parlantes que existen por todo el mundo.
- **Alumnado:** Todo el centro.
- **Profesor responsable:** Departamento de Inglés. **Maestro/as colaboradores:** Todo el claustro.
- **Fechas de realización:** 30 de octubre.

- **Cros comarcal Rubén Balfagón,** organizada por el Servicio Municipal de Deportes y el Servicio de Deportes de la Comarca del Bajo Aragón.

- **Objetivos:** Motivar a los niños/as hacia la práctica deportiva en general y el atletismo en particular, y participar en la vida del pueblo.
- **Alumnado:** todo el colegio.

- Profesorado responsable: Armando Gracia y M^a Mar Lanau, maestros de educación física en el centro.
 - Fechas de realización: *Suspendido por la COVID. Sí que se trabaja en los meses de octubre y noviembre una UD de atletismo en la que se hará referencia al cross.*
- **Actividades de Navidad.**
- Objetivos: **Están expuestos en la ficha de actividad que elabora cada ciclo, ya que esta actividad se organiza desde el centro, pero se trabaja por ciclos.*
 - Alumnado: todos los niños/as del centro.
 - Profesorado responsable:
 - El equipo directivo y las coordinadoras/or de ciclo se encargan de la coordinación general y la organización de espacios y tiempos.
 - Como centro bilingüe, hay una importante participación del profesorado especialista de inglés.
 - Fechas de realización: a partir del 14 de diciembre de 2020.
 - Duración: El calendario y horarios exactos por ciclos se planificarán en la segunda quincena de noviembre.
- **Día de la paz**, organizado por las coordinadoras de convivencia e igualdad, en colaboración con las coordinadoras/or de ciclo. *Este año no podemos llevar a cabo el canto de “Nadie se quede atrás”, debido a las circunstancias provocadas por la COVID.*
- Objetivos:
 - Que los niños/as aprecien la importancia de trabajar para conservar la paz, como un bien imprescindible para el desarrollo de nuestro proyecto vital.
 - Que los niños tomen conciencia de las desigualdades e injusticias que existen en el mundo y se conviertan en agentes para conseguir erradicarlas.
 - Reforzar el aprendizaje de valores que trabajamos a diario en el aula: la solidaridad, el respeto a los demás, etc.
 - Alumnado: Todos los niños/as del centro. Con la actual situación, toma importancia el trabajo en el aula.
 - Profesorado responsable:
 - Las coordinadoras de convivencia e igualdad y la CCP coordinan el trabajo.
 - La celebración del día de la paz se trabaja en los ciclos y el aula, por tanto son todos los maestros/as del centro los que intervienen.
 - Fechas de realización:
 - Día de la paz: 29 de enero de 2021.
 - Semana de la paz: del 25 al 29 de enero.
 - Duración: La semana de la paz se trabaja por clases durante toda la semana, culminando el trabajo el día 29, viernes.
- **Semana de Animación a la Lectura**, organizada por Maite Pérez, responsable de la biblioteca municipal.
- Objetivos: Fomentar en los niños/as el gusto por la lectura.
 - Alumnado: todos los niños/as del centro.
 - Profesorado responsable: Responsables del Programa de Biblioteca y equipo directivo. Los tutores y maestros/as de apoyo son los que acompañan a los niños a las actividades propuestas.

- Fechas de realización: del 1 al 12 de febrero de 2021.
- Duración: por determinar.
- **Saint Patryck's day**, organizada por Departamento de Inglés.
 - Objetivos: Que el niño/a conozca y viva las costumbres de la tradición irlandesa.
 - Alumnado: todos los niños/as del centro. Cada grupo pasa por varios talleres.
 - Profesorado responsable: Maestros/as de Inglés. Los tutores y maestros/as de apoyo son los que acompañan a los niños en la actividad propuesta.
 - Fechas de realización: viernes 22 de marzo de 2018.
 - Duración: Los talleres duran 25' por grupo. La actividad se realiza según horario programado en las horas lectivas.
- **Jornadas de Promoción de la Actividad Física y el Deporte**. Está organizada por los centros y CRAs de la Comarca del Bajo Aragón, en colaboración con el Departamento de Deportes de la Comarca del Bajo Aragón.
 - Objetivos: Que los niños disfruten practicando deporte no competitivo y convivir con otros niños/as de la Comarca del Bajo Aragón.
 - Alumnado: 2º, 4º y 6º de Primaria.
 - Profesorado responsable: Dpto. de E. Física (Armando Gracia y Mª Mar Lanau).
 - Fechas de realización: *El curso pasado ya se tuvieron que suspender por estar confinados y para este curso su celebración dependerá de cómo esté la situación por la COVID.*
- **English Day**. Organizada por el Departamento de Inglés.

El Departamento de Inglés ha decidido organizar, por segundo año, un día en el que se compartan experiencias en dicho idioma. Se ha decidido que el centro de interés sea la cultura de los países de habla inglesa.

 - Objetivos: Acercar los alumnos distintos aspectos de actitudes, culturas y tradiciones de los países anglo-parlantes que existen por todo el mundo.
 - Alumnado: Todo el centro.
 - Profesor responsable: Departamento de Inglés. Maestro/as colaboradores: Todo el claustro.
 - Fechas de realización: Tercer trimestre (por determinar).
- **Acampada**. Organizada por el Departamento de Educación Física.
 - Objetivos: Practicar actividades en el entorno natural. Mejorar la autonomía y organización personal. Fomentar la convivencia en un entorno diferente al aula. Conocer las posibilidades de práctica de educación física en el entorno próximo. Respetar el medio ambiente.
 - Alumnado: 5º Primaria.
 - Profesor responsable: Armando Gracia.
 - Fechas de realización: *Se realiza la última semana lectiva del mes de junio, pero ante la situación COVID, en principio, desestimamos su realización.*
 - Duración: Dos jornadas lectivas con una pernocta.
- **Olimpiada Escolar**. Organizada en colaboración con el Servicio Municipal de Deportes. Colaboran: AMPA, Ayuntamiento de Alcorisa y Policía local.
 - Objetivos: Convivir todos en una jornada deportiva y divertida. Fomentar los valores positivos del deporte y el juego.
 - Alumnado: Todo el centro.

- Profesorado responsable: Departamento de E. Física. Maestros/as colaboradores: todo el claustro.
- Fechas de realización: 17 de junio de 2021. *Su realización dependerá de cómo esté la situación COVID en ese momento.*
- Duración: de 9 a 13 horas.

11.1.2. Actividades de Educación Infantil.

- **Préstamo de libros**, por parte de la Biblioteca Municipal para las aulas y actividades de animación a la lectura específicas para cada nivel.
 - Objetivos: Motivar a los niños/as hacia la lectura. Valorar los recursos de la Biblioteca Municipal. Familiarizarse con la lectura de libros, tanto en inglés como en castellano.
 - Alumnado: Educación Infantil.
 - Profesorado responsable: Tutoras de Educación Infantil, Maestros/as British y de apoyo. La responsable de la actividad es Maite Pérez, la responsable de la Biblioteca Municipal de Alcorisa.
 - Fechas de realización: Durante todo el curso.
 - Duración: Todo el curso.
- **Posibles salidas a la localidad.**
 - Objetivos: Conocer Alcorisa.
 - Alumnado: Educación Infantil.
 - Profesorado: Tutoras y especialista de Inglés.
 - Fechas de realización: Durante el curso.
- **Excursión final de curso**, a la piscina municipal de verano.
 - Objetivos: Disfrutar de las instalaciones municipales. Despedir el curso de una forma lúdica.
 - Alumnado: Educación Infantil.
 - Profesorado responsable: Tutoras, maestros/as British y de apoyo.
 - Fechas de realización: El día de la Olimpiada Escolar.
 - Duración: 11:00 a 13:30 horas.

11.1.3. Actividades de 1º-2º de Primaria.

- **Préstamo de libros**, por parte de la Biblioteca Municipal, para todas las aulas y actividades de animación a la lectura específicas en cada nivel.
 - Objetivos:
 - Motivar a los niños/as hacia la lectura.
 - Valorar los recursos de la Biblioteca Municipal.
 - Mejorar la expresión oral y escrita.
 - Alumnado: 1º Ciclo de Primaria.
 - Profesorado responsable: Tutores/as. La responsable de la actividad es Maite Pérez, la responsable de la Biblioteca Municipal de Alcorisa.
 - Fechas de realización: de octubre a junio.
 - Duración: Todo el curso.
- **Excursión: Alcañiz.**
 - Destino: Alcañiz.

- Objetivos: desarrollar el gusto por la música, conocer de cerca algunos servicios importantes como los bomberos.
 - Alumnado: 1º curso de Primaria.
 - Profesorado responsable: Tutor/as. Acompañante: por determinar.
 - Fechas de realización: en el mes de mayo.
 - Duración: por determinar.
- **Experiencia “Viendo las estrellas con otros ojos”.**
- Destino: Alcorisa
 - Objetivos:
 - Afianzar los contenidos del universo a través de un audiovisual didáctico.
 - Desarrollar la creatividad a través de las actividades realizadas en los talleres de manualidades.
 - Favorecer el desarrollo del espíritu científico, mediante los experimentos.
 - Alumnado: 2º-1º curso de Primaria.
 - Profesorado responsable: Tutor/as. Acompañante por determinar.
 - Fechas de realización: en el mes de mayo.
 - Duración: por determinar.
- **1º. Visita al Palacio de Larrinaga Zaragoza.**
- Destino: Zaragoza.
 - Objetivos:
 - Completar las actividades de cuentos fantásticos del tercer trimestre visitando un palacio.
 - Desarrollar la creatividad mediante un taller de plástica.
 - Favorecer el desarrollo de la orientación del juego en equipo en el juego de “la búsqueda del tesoro escondido”.
 - Alumnado: 1º-2º curso de Primaria.
 - Profesorado responsable: Tutor/as. Acompañante por determinar.
 - Fechas de realización: en el mes de junio.
 - Duración: por determinar.

.1.4. Actividades de 3º-4º de Primaria.

- **Excursión segundo trimestre 4º a Zaragoza.**
 - Actividad: Asistencia a un concierto didáctico de B-Vocal y visita al Palacio de la Aljafería. Visita al CTRUZ (Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza).
 - Objetivos: Conocer el patrimonio artístico y cultural de Zaragoza. Concienciar sobre la importancia del reciclaje.
 - Alumnado: 4º de Primaria.
 - Profesorado responsable: Tutoras. Acompañante: Benito Gómez y otro por determinar.
 - Fechas de realización: a concretar durante el segundo trimestre.
 - Duración: 8:00 a 19:30 horas.
- **Excursión tercer trimestre 4º a Martín del Río.**
 - Destino: Circuito Multiaventura de Martín del Río

- **Objetivos:** Realizar un circuito de multiaventura para pasarlo muy bien. Disfrutar de las actividades deportivas en la naturaleza y disfrutar de una día de convivencia
- **Alumnado:** 4º curso de Primaria.
- **Profesorado responsable:** Tutoras y Armando.
- **Fechas de realización:** Finales del tercer trimestre.

➤ **Excursión segundo trimestre 3º.**

- **Destino:** Alcañiz y Valderrobres.
- **Objetivos:** Conocer el entorno próximo, adecuar los contenidos estudiados a una realidad concreta y fomentar las relaciones entre las personas. Valorar el patrimonio cultural de la zona.
- **Alumnado:** 3º curso de Primaria.
- **Profesorado responsable:** Tutoras y maestra de P.T.
- **Fechas de realización:** Segundo trimestre.

➤ **Excursión final de curso 3º.**

- **Destino:** Comarca Cuencas Mineras: Escucha (Museo Minero) y visita a las Peñasroyas (Montalbán)
- **Objetivos:** Conocer el entorno próximo, la importancia de la minería en nuestra zona y su evolución y disfrutar de un día de convivencia.
- **Alumnado:** 3º curso de Primaria.
- **Profesorado responsable:** Tutoras y maestra de P.T.
- **Fechas de realización:** junio de 2021.

➤ **Otras actividades del segundo ciclo:**

- Potenciaremos las salidas por la localidad como fuente de aprendizajes (visita casco antiguo, visita residencia de ancianos, visita al Ayuntamiento, visita a la depuradora....).

11.1.5. Actividades de 5º-6º de Primaria.

➤ **Plan Director para la Convivencia**, organizado por el Ministerio del Interior.

- **Objetivos:** Prevenir los riesgos de Internet y el acoso escolar.
- **Alumnado:** 6º de Primaria.
- **Profesorado responsable:** Tutores. Los ponentes son guardia civiles de la zona.
- **Fechas de realización:** a determinar por los ponentes.
- **Duración:** Una sesión para cada tema de una hora de duración.

➤ **Concurso de dibujo y de redacción “San Jorge”**, organizado por la DPT.

- **Objetivos:** Desarrollar la creatividad, tanto en la escritura como en la expresión gráfica.
- **Alumnado:** 5º y 6º de Primaria.
- **Profesorado responsable:** Tutores y responsables del área de plástica.
- **Fechas de realización:** segundo trimestre.
- **Duración:** 2 sesiones.

➤ **Tertulias Literarias y Animación a la Lectura**, organizado por la Biblioteca Municipal.

- **Objetivos:** Desarrollar el interés por la lectura.

- Alumnado: 5º y 6º de Primaria.
- Profesorado responsable: Tutores/as y Maite Pérez.
- Fechas de realización: Todo el curso.
- Duración: 6 sesiones aproximadamente.

➤ **Excursión de 5º.**

- Destino: Por determinar.
- Objetivos: Por determinar.
- Alumnado: 5º de Primaria.
- Profesorado responsable: Tutores. Acompañantes: por determinar.
- Fechas de realización: por determinar.
- Duración: 1 día.

11. 2. Actividades extraescolares.

Acuerdo de colaboración con Caritas-Teruel y el Ayto. de Alcorisa.

* *Mirar punto 13.7. y punto 12.2 de este documento.*

Apertura del centro a la comunidad.

- Este curso, debido a la situación provocada por la pandemia, el AMPA ha decidido suspender las actividades extraescolares que venía llevando a cabo en cursos anteriores. Nosotros, por nuestra parte, de momento, también hemos decidido paralizar algunas de las que organizábamos y desarrollábamos en el centro y otras, como hemos visto en el apartado anterior, las hemos trasladado a la sede local de Cáritas. Las razones son dos: la primera que en las actividades se mezclan niños/as de distinto GEC y la segunda que el centro se ha de limpiar en horario de 3 a 8 de la tarde, lo cual, en estos momentos, lo consideramos incompatible con la presencia de niños/as en su interior.
- No obstante, el Consejo Municipal de Deportes, nos ha solicitado la utilización del patio para llevar a cabo una de sus actividades: **gimnasia rítmica**. A ello hemos accedido, pidiéndoles, claro está, que extremen las medidas de protección. La actividad se va a desarrollar los martes y jueves, de 16 a 18 horas. La responsable de la misma será M^a Carmen Villarroya.

11.3. Servicios Complementarios.

11.3.1. Comedor escolar.

Vigilancia y atención.

- La vigilancia corresponde a las dos monitoras y la auxiliar de educación especial del centro, con la ayuda de la auxiliar de cocina en el tiempo de la comida.
- Los niños son recogidos a la salida del aula. Lo niños de E. Infantil son recogidos por una monitora y los E. Primaria por la otra monitora.
- Dentro del comedor controlan su aseo, el buen uso de los cubiertos, un control exhaustivo de los alimentos que ingieren y el resto de normas vigentes.

- Terminada la comida, las monitoras se preocupan de que todos los niños/as se laven las manos, para luego salir a realizar las actividades lúdicas.
- Por último, al finalizar, se les entregan los niños a las familias en la entrada del recinto escolar.

Actividades a realizar.

- En los días que el tiempo lo permite, salen al patio con la monitora, y realizan juego libre y/o juego dirigido.
- En días lluviosos o de mucho frío, utilizamos la biblioteca, sala de audiovisuales o nos quedamos en el mismo comedor, realizando juegos de interior, actividades manuales, dirigidas por la monitora.

Reglamento:

- El servicio de comedor dará comienzo el 16 de septiembre de 2020 y finalizará el 18 de junio de 2021.
- Las familias que deseen hacer uso del servicio, lo notificarán en Secretaría. Allí se les informará de las condiciones en las que se va a llevar a cabo este servicio de comedor.
- Como información general para los niños que hagan uso del comedor durante todo el año, la cuota impuesta por la administración educativa es de 86€ mensuales.
- Sin embargo, los días de septiembre el Centro cobrará a 6.20€ por comida, desde el 16 al 30 de septiembre.
- El pago se hará con periodicidad mensual. Para los fijos, se pasará el recibo durante los 5 primeros días de cada mes, con antelación al uso del comedor.
- En caso de impago, se procederá al cese inmediato del servicio de comedor.
- Aunque el pago se puede efectuar en efectivo, por un mejor funcionamiento administrativo, es preferible hacerlo por domiciliación bancaria.
- Los alumnos inscritos, que por enfermedad o causa mayor no pudieran hacer uso del Comedor, tendrán que comunicarlo antes de las 12 horas del día señalado, con el fin de facilitar el correcto funcionamiento del servicio y el trabajo de las monitoras. En todo caso, el servicio se cobrará igualmente, porque la empresa no detrae el coste, debido al actual modelo de “línea fría”.
- El servicio de comedor estará atendido por personal especializado, con la coordinación permanente de un miembro del equipo directivo del centro.
- Este personal especializado será el responsable de todos los niños/as en el periodo que va de las 14 a las 16 horas (13 a 15 horas en los periodos de jornada continuada de septiembre y junio).
- Se recuerda que el servicio de comedor es una actividad educativa integrada dentro de la actividad diaria del centro. Por ello, este periodo estará regulado por la normativa incluida en nuestro Reglamento de Régimen Interior.
- En todo caso, han de hacer caso a las indicaciones de las personas que están al cargo del comedor y cumplir en todo momento las órdenes que éstas les den.
- Las monitoras serán las responsables de la higiene de los alumnos.
- Así mismo, programarán actividades de ocio y socio-educativas para el alumnado usuario del comedor escolar en horario de 15,10 a 16 h. Estas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar.

- Los alumnos que necesiten algún tipo de atención alimentaria específica deberán comunicarlo con suficiente antelación, para que la empresa prepare la dieta adecuada en cada caso, siempre con justificante médico.

Notas:

- Como alumnado fijo son un total de 28 niños/as, lo que supone una disminución de 15 niños/as respecto del curso pasado. Sin duda, se debe a la actual situación provocada por la COVID.
- No obstante, mantenemos la segunda monitora, porque, aunque muy deficitaria a nivel económico, se hace totalmente necesaria en esta situación.
- Así mismo, una la auxiliar de educación especial realiza parte de su horario en el comedor.
- *El funcionamiento del servicio de comedor se ve afectado por la aplicación de la normativa covid, por lo que, a estas normas señaladas en este apartado, hay que añadir las que figuran en el punto 5.7 del Plan de contingencia del centro.*

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

12.1. Programas bilingües y programas de lenguas propias de nuestra CCAA.

12.1.1. Programa bilingüe British Council.

Seguimos desarrollando nuestro proyecto bilingüe, teniendo muy presente la gran diversidad del alumnado de nuestro centro. Debido a esto, nuestra intención, como docentes, es proporcionar una atención casi individualizada. Para ello, desde jefatura de estudios, se ha logrado desarrollar todo un entramado de desdobles, apoyos, modificaciones horarias y curriculares, y agrupaciones de alumnos, que permiten a los maestros coordinarse mejor, interactuar y supervisar el proceso de aprendizaje del que forman parte.

En la asignatura de Science, se sigue trabajando diferenciando las unidades en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Para poder impartir estas áreas simultáneamente, temporizaremos las unidades didácticas referidas a ambas en nuestro libro de texto de forma alterna, en los cursos en los que se utiliza libro de texto, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria. Por otro lado, en 1º y 2º curso no utilizamos libro de texto, se organizaron las unidades de manera que, cada trimestre, se trabaja una unidad de Ciencias Naturales y otra unidad de Ciencias Sociales.

Seguimos impartiendo la asignatura de Literacy sin libro de texto. Se trabaja con proyectos centrados en un tema (task based learning) y coordinados con otras áreas, como Lengua, Castellana, Science y Art (CLIL). A pesar del esfuerzo que supone el seguimiento individualizado del alumnado, la preparación de los proyectos y la coordinación con otras áreas del currículo, creemos que la decisión de esta forma de trabajo resulta positiva, dado que permite adecuar la propuesta curricular al nivel de cada alumno, basándonos siempre en las directrices y niveles establecidos por el currículum integrado MEC-British Council y el National Curriculum (UK), como marco legal de referencia.

En esta área, se trabajan las cuatro destrezas necesarias, para que el alumnado desarrolle y adquiera la competencia comunicativa en lengua inglesa. Haciendo un mayor

hincapié en las destrezas orales, comprensión y expresión oral, en los primeros cursos de educación primaria e introduciendo, poco a poco, la lectura y la escritura. Además, en todos los cursos, utilizamos el método lecto-escritor “Jolly Phonics”. Este método se utiliza desde infantil y resulta muy motivador para trabajar la lectoescritura.

En la etapa infantil, el objetivo fundamental es el de introducir la lengua inglesa como un elemento cotidiano de la vida escolar de nuestros alumnos. Sólo gracias a la labor de los maestros colaboradores en la etapa infantil, se logra que los alumnos adquieran los sonidos propios de la lengua inglesa, el ritmo del idioma y el vocabulario cotidiano, que permitirá el posterior uso de la lengua inglesa como vehículo de aprendizaje en otras áreas de manera satisfactoria, durante la etapa de primaria. El trabajo de lecto-escritura se llevará a cabo aplicando el método fonético-sintético Jolly Phonics y el trabajo por proyectos con materiales auténticos.

En 1º-2º de Primaria, nuestro objetivo es progresar en la comprensión oral y en la correcta pronunciación y lectura de la lengua inglesa. En las áreas impartidas en lengua inglesa, facilitaremos la comprensión de los conceptos aplicando medios tecnológicos y metodologías inclusivas. De esta forma, pretendemos desarrollar mejor el enfoque comunicativo, priorizando las interacciones orales y el trabajo de la lectura y la escritura, mediante el uso de materiales auténticos en lengua inglesa, como por ejemplo cuentos, novelas ilustradas, literatura infantil, cómics, películas, canciones o la dramatización y el teatro. Seguimos sin libro de texto en Science y Literacy (Áreas bilingües), utilizando metodologías activas y motivadoras para el alumnado como los cuadernos interactivos y lapbooks.

En 3º-4º de Primaria, el objetivo primordial es trabajar la producción y la comprensión de los diversos tipos de textos y discursos, familiarizarse con ellos y experimentar la reproducción de modelos reales. En las áreas de Arts y Ciencia se progresará asimismo en la adquisición de las habilidades y conocimiento de los contenidos, mediante el trabajo por proyectos, alternando este método de trabajo con el libro de texto, tanto en Science como en Literacy.

En 5º-6º de Primaria, nuestro objetivo es trabajar todas las habilidades orales y escritas, para comprender y reproducir el rango de textos y discursos que el Currículo Integrado requiere al final de la etapa. Demandamos una mayor corrección en la producción, de cara a abordar con éxito los futuros aprendizajes de producción y comprensión, en la Educación Secundaria Obligatoria.

Todo el profesorado perteneciente al departamento de Inglés, nos reunimos cada semana, para planificar y organizar las actividades de centro que se realizan en lengua inglesa, seguir con la programación de las áreas de Natural y Social Science, seguir ampliando el banco de recursos materiales y para tratar cualquier necesidad que vaya surgiendo, a lo largo del curso escolar.

Cabe añadir que, este curso 2020-2021, se ha solicitado la participación en el Programa de Ampliación de Lenguas Extranjeras (PALE), siendo rechazada dicha solicitud.

También se planea, desde el departamento de inglés, solicitar la participación en el programa Erasmus +, para el curso 2021-22.

12.1.2. Impartición de Francés en 3º ciclo.

En este curso escolar, resaltamos la alta participación de los alumnos de 5º de primaria. Se han apuntado un total de 27 alumnos, por lo que habrá dos clases de 14 y 13 alumnos respectivamente. En 6º de primaria hay 22 alumnos matriculados, también repartidos en dos clases de 11 alumnos cada una.

Como objetivo principal, pretendemos que los alumnos reconozcan la sonoridad y el ritmo propios del idioma francés, así como la adquisición de un vocabulario básico que les ayude y facilite la tarea en su paso al instituto. También está muy presente la importancia de que ellos mismos sean capaces de realizar sus propias creaciones básicamente orales, pero también escritas.

En la clase de 6º, recuperaremos, a comienzos de curso, el contenido que no se pudo dar el curso pasado por las circunstancias acontecidas a causa de la pandemia.

Continuaremos con los materiales del curso pasado, así como con la ayuda de diversos materiales encontrados en diferentes webs del mundo digital.

12. 2. Programa AUNA.

Tema del programa:

- AUNA es un Programa organizado por la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón, con fondos de la Unión Europea, para apoyar a alumnado con necesidades educativas y/o con desventajas socioculturales.

Objetivos:

- Acelerar los aprendizajes para el alumnado con retraso curricular o desventaja socio-cultural, así como favorecer la participación de la comunidad educativa.
- Reforzar los aprendizajes para el alumnado con retraso curricular o desventaja socio-cultural.
- Ayudar al alumnado en el manejo de las herramientas telemáticas.

Alumnado: 5º y 6º de Primaria.

Profesorado responsable: Néstor Blasco (maestro de música e inglés del centro).

Fechas de realización:

- 23 de noviembre al 31 de mayo. Días de la semana: lunes, martes y jueves.

Duración:

- 1 hora y ½ (15:15-16:45). En dos turnos de ¾ h (alumnos del mismo GEC en cada uno de los turnos).

Lugar:

- Aula del Centro local de Cáritas, dentro del acuerdo de colaboración suscrito con Caritas-Teruel y el Ayuntamiento de Alcorisa (pto. 13.7).

12.3. Plan de Convivencia e Igualdad.

**Remitimos al punto 9.2. de este documento.*

12.4. Prácticas Escolares de los estudiantes de Grado en Magisterio.

Vinculación del proyecto a la práctica en el aula:

- Los alumnos/as de prácticas están dentro del aula, tutorizados por el maestro tutor/a, pero con cada vez una mayor intervención en la práctica docente, siempre respetando lo que dicta la normativa educativa y cumpliendo rigurosamente las normas covid.

Tema del proyecto:

- Se trata de alumnos/as de los Grados en Magisterio de las distintas especialidades.

Personas implicadas en el mismo y alumnado:

- Las coordinadoras del programa en el centro son: Eva Fustero (COFO) y Pilar Zaragoza, Jefa de Estudios.
- Maestros/as del centro que han solicitado alumnos en prácticas (un total de 10).
- Alumnos del Grado de Magisterio.

Actividades previstas:

- Se trata de que el alumno/a en prácticas conozca en detalle todos los aspectos y apartados de la función docente en un centro educativo, así como la documentación que se maneja.

Evaluación y seguimiento:

- Seguimiento y apoyo al desarrollo de las prácticas, tanto por parte del maestro-tutor como por parte de la Universidad.
- Resolución de cuantas cuestiones pudieran suscitarse en relación con el desarrollo de las prácticas de los alumnos de los Grados de Magisterio.
- Valoración final del proceso de aprendizaje en el centro.

12.5. Plan de consumo de frutas.

Trayectoria:

- Este es el séptimo curso que participamos en este Plan organizado por el Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón, en coordinación con el Departamento de Educación.

Vinculación del proyecto a la práctica en el aula.

- En el aula, en Ciencias Naturales, es uno de los temas que se trabajan cada curso.
- Además, buscaremos momentos dentro de otras áreas para tratar el tema de la alimentación sana y natural.
- Hemos de decir, que en conexión con el tema, nosotros llevamos ya unos años trabajando lo que llamamos “almuerzo saludable” con los niños/as de E. Infantil y 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria, consistente en que invitamos a las familias a que les pongan bocadillo o pieza de fruta (nunca bollería industrial) para el almuerzo, en la hora de recreo. En el presente curso, continuamos con la campaña de concienciación y control desde las tutorías, para toda la etapa primaria.

Tema del proyecto:

- Fomentar la vida sana a través del consumo saludable de frutas.

Personas implicadas en el mismo:

- Es un Plan creado y subvencionado por la Unión Europea y llevado a cabo por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, en coordinación con la Consejería de Educación.
- Maestros/as de Educación Primaria.
- Alumnado: Educación Primaria.

Actividades previstas:

- Actividades previas de aula, para fomentar el hábito en el consumo de frutas.
- Actividades de promoción: carteles, folletos, información a las familias, etc.
- Almuerzos saludables, arriba descrito.
- Actividad en sí: reparto de frutas en la hora de recreo, un día a la semana, previsiblemente de enero a junio.

Evaluación y seguimiento.

- Se hará un seguimiento continuo, para ir corrigiendo posibles errores o aspectos a mejorar.
- Evaluación final: análisis, puesta en común y anotación en la memoria general del centro de aquellos aspectos positivos y aquellos otros que conviene cambiar o mejorar.
- Esta valoración se enviará también a la organización del proyecto.

NOTA: *En el plan del presente curso, nos apuntamos ya en el curso pasado, pero, hasta el momento, no hemos recibido ninguna notificación acerca de que se vaya a llevar a cabo y en qué condiciones. Estamos a la espera de noticias.*

12.6. Programa de Ciencia Viva.

Vinculación del proyecto a la práctica en el aula.

- Se trabaja desde el área de Science.
- Este año, y debido a las circunstancias excepcionales, la actividad científica va a desarrollarse en las aulas del centro, en las horas de Science, de mano de los maestros de ciencias y con la ayuda del coordinador de Ciencia Viva, que proveerá de recursos didácticos y formación a los mismos.

Objetivos del proyecto: Con este programa pretendemos:

- Programar actividades complementarias de carácter científico.
- Fomentar la participación del profesorado y del alumnado en las actividades del programa.
- Acercar a los alumnos la ciencia real a través de sus protagonistas, los científicos.
- Promover el aprendizaje de ciencias desde la práctica experimental y la aplicación del método científico.

Personas implicadas en el mismo y alumnado:

- Coordinador: Héctor Milián, maestro de Science. Implicados también el Departamento de inglés y el resto del claustro, en las actividades de centro.
- Alumnado del centro, en las actividades de centro.

Actividades previstas:

- Demostraciones prácticas en las aulas para ilustrar los contenidos propios de la asignatura de ciencias.
- Conexiones con científicos reales online para acercar su realidad al alumnado y realización de entrevistas.
- Participación en el desarrollo de la app Hi-Score Science.

Evaluación y seguimiento.

- Se realiza una evaluación individual de cada actividad.
- Una valoración final global en la memoria final del centro.

12.7. Plan de Innovación Educativa.

Estamos en el tercero de los tres años de desarrollo del PLAN DE INNOVACIÓN: “El reto de la competencia lingüística a través de los textos”. Estamos agradecidos a los coordinadores generales del Programa, porque nos están clarificando mucho los conceptos y procedimientos en el tema de la evaluación. Esto nos permite encarar este curso con mayor seguridad y confianza en el trabajo planteado.

Si bien el curso pasado el confinamiento del tercer trimestre influyó en la dinámica general del PLAN, el trabajo con los textos se continuó a lo largo del tercer trimestre.

Este curso, las únicas modificaciones que se han introducido es la imposibilidad de trabajar los talleres de la tarde. El resto sigue igual.

OBJETIVOS GENERALES:

- Utilizar los textos como eje vertebrador, para unir las diferentes prácticas educativas.
- Mejorar los procesos de aprendizaje, adecuándolos a las necesidades de diversidad del alumnado, respecto a la adquisición de las competencias.
- Concienciar a la Comunidad Educativa de la importancia de su actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos/as.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Contribuir al desarrollo de todas las Competencias Clave en el alumnado.
- Incrementar la cultura digital, como medio para la difusión de los resultados y del proceso que se lleva a cabo de aprendizaje.
- Promover nuevas formas de desarrollar contenidos, para fomentar el aprendizaje constructivo, activo y participativo, a través del trabajo con los Textos.
- Mejorar los resultados académicos del alumnado en todas las áreas.
- Favorecer el principio de inclusión, al contar con una línea metodológica común en el Centro Educativo.
- Ofrecer a padres y profesores orientaciones y apoyo, que les permitan valorar el trabajo realizado y conocer otras posibilidades.

INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

- Pretendemos que la selección de textos y su uso para desarrollar propuestas de trabajo inter-disciplinares y significativas nos permitan abordar los **contenidos**

curriculares, atendiendo a los intereses, motivaciones y capacidades, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.

- Se han diseñado instrumentos de evaluación acordes a las propuestas desarrolladas, que nos están permitiendo la recogida de datos, que nos han de servir para reflexionar sobre los procesos, estableciendo las modificaciones necesarias, en función de los resultados.
- Se incidirá, especialmente, en el desarrollo de todas las Competencias.

12.8. Programa de Desarrollo de Capacidades.

Se aborda este curso el Plan de Desarrollo de Capacidades con las limitaciones de no poder llevar a cabo talleres que se venían realizando en cursos anteriores, ni en horario lectivo, ni fuera del horario escolar, debido a la no conveniencia de mezclar alumnado de distintos GEG y de uso de las instalaciones del centro en horario de tarde.

Se seguirá desarrollando a través de la radio y del periódico escolar.

13. OTROS PROYECTOS PROPIOS DEL CENTRO.

13.1. Programa Medios Informáticos y Audiovisuales (MIA).

En el presente curso, el trabajo de MIA recae en dos maestros, ya que el Coordinador actual va a estar de baja en algunos periodos del curso. Los encargados son Alejandro Folch Gascón y Alberto Armunia Catalán.

El cierre de la atención presencial en el pasado curso, ha supuesto una revolución en el uso de los medios informáticos como herramienta de apoyo para el trabajo con el alumnado y de comunicación con el alumnado y las familias. También, ha servido para darnos cuenta de que hacen falta más medios informáticos, que puedan emplearse por parte del alumnado en el centro.

Para la comunicación con las familias se mantiene la herramienta ClassDojo, aunque en algunos niveles, se va a abandonar paulatinamente, para darle más prioridad al uso de las Suites de Google para Educación.

En cuanto a la dotación informática, se han comprado dos ordenadores portátiles, uno para Dirección y otro para la Secretaría del centro.

Así mismo, se han comprado 21 tabletas con sistema operativo Android, para que el alumnado pueda familiarizarse con el trabajo en la plataforma Google Classroom. Actualmente, se emplean con el alumnado de 3º y 4º de primaria.

Se va a crear un calendario que se compartirá con los docentes de los niveles, para que puedan apuntarse cuándo van a emplear las tabletas, y así poder ver si hay reservas para el mismo día y hora por parte de otros docentes, y así asegurar que, cuando se emplean, han sido convenientemente limpiadas, para evitar riesgos.

Se ha dejado el aula de informática para emplearse con el alumnado de 5º y 6º. También se ha habilitado un calendario en el que reservar el uso de la misma, lo que facilitará que se mantenga limpia y segura.

Se ha habilitado, para el alumnado de los primeros cursos de primaria, un rincón de trabajo en la biblioteca, con el objetivo de que allí hagan algunos talleres de programación básica, en los apoyos de matemáticas, así como practiquen el trabajo con Google Classroom.

Se solicita al profesorado que los equipos de la sala de la fotocopidora se empleen principalmente para imprimir, evitando editar documentos en los mismos. Se va a proceder al cambio del equipo que está más cerca de la fotocopidora por otro; es la tercera vez que se cambia el equipo en los últimos 3 años, por la saturación a la que se le somete.

Se recuerda a todos que los equipos de la sala de profesores y de la tutoría de tercer ciclo están a su disposición para trabajar.

Todos los equipos tienen en su espacio, elementos para la limpieza de los mismos, antes y después de su uso. Se ruega a todos los usuarios que sean cuidadosos en la limpieza.

Se seguirán actualizando las dotaciones de las aulas, los equipos de profesor, con los equipos restantes que tenemos de los que se compraron de segunda mano o se recibieron desde el Servicio Provincial e ir retirando de la circulación los equipos Pentium 4, dejando en reserva algunos, para posibles eventualidades, así como eliminar definitivamente las pantallas tipo CRT del centro.

Se están recogiendo los equipos tipo Tablet-PC, ya que no se pueden emplear en rincones. Se aprovechará para actualizarlos y comprobar si todavía están en funcionamiento.

En el tercer ciclo, se continúa con la utilización sistemática en las clases de los Tablet-PC de profesor y las PDI. En el resto de aulas de primaria, se emplea el proyector con la pizarra blanca.

Se solicita, en las charlas del PLAN DIRECTOR del Ministerio del Interior, una charla relacionada con el uso responsable de los dispositivos móviles, Redes Sociales y Acoso en Internet, ya que creemos que es un tema que debe trabajarse y, sobre el cual, se debe concienciar, tanto al alumnado como a las familias.

13.2. Programa de bibliotecas escolares.

13.2.1. Biblioteca escolar.

Acciones más importantes que se pretenden realizar:

- Colaborar y participar en la semana de animación a la lectura, organizada conjuntamente con la biblioteca municipal.
- Trabajar Actividades con la Biblioteca Municipal, en varios niveles del centro.
- Actualizar el listado de los lectores.
- Registrar los libros nuevos.

Conexión de la biblioteca con el desarrollo del plan lector del centro:

- Exposición de todas las novedades literarias que lleguen al Centro.
- Facilitar al profesorado un espacio de Exposición de libros relacionados con aquellas actividades más significativas que se realicen en el Colegio: Halloween, Semana Cultural, Día de la paz, Día del libro...
- Feria del libro inglés, si se considera oportuno.

Acceso autónomo de los alumnos a la información:

- Este curso, el uso de la biblioteca en las horas de recreo, por los alumnos del centro, se ha eliminado.
- Los profesores podrán disponer de todos los recursos de la biblioteca y los podrán utilizar en el aula de la forma que más segura consideren.

13.2.2. Colaboración con la Biblioteca Municipal.

- Desde hace unos años, el Colegio Público “El Justicia de Aragón”, en coordinación con la Biblioteca Municipal de Alcorisa, ponen en marcha, al inicio del curso escolar, una serie de actividades que se suman a las ya tradicionales Jornadas de Animación a la Lectura, que todos los años tienen lugar durante el segundo trimestre del curso y a las actividades puntuales relacionadas con la Biblioteca. Estas actividades permiten desarrollar un trabajo de fomento de la lectura de manera continuada, a lo largo de todo el curso escolar.
- Para el curso 2020/21, los alumnos/as del Colegio, desde 1º curso de E. Infantil hasta 6º de Primaria, están implicados en estas actividades, que se prolongan durante todo el curso escolar, y que son coordinadas y dirigidas por Maite Pérez, responsable de la Biblioteca Municipal.

Objetivos.

- Fomentar el préstamo de libros, de manera que se potencie y fomente la lectura.
- Reforzar, a lo largo de todo el curso, la relación biblioteca-escuela y que no se quede tan sólo en las actividades puntuales.
- Implicar también a las familias, en las actividades de fomento de la lectura y concienciarlas, desde la biblioteca municipal y escuela, de la importancia del manejo de libros y de la comprensión lectora.

Dinámica de la actividad.

- La actividad se basa esencialmente en el fomento de la lectura a través del préstamo de libros, previamente seleccionados por el personal bibliotecario y profesorado del Colegio en la Biblioteca Municipal. En el momento de la devolución de dichos libros, cada niño recibe algo a cambio, que va desde una pegatina o un cromó para completar un álbum, colgar en una lista o para completar un diario de lectura hasta la realización de tertulias literarias con los alumnos de 5º y 6º de Primaria. En definitiva, cada curso tiene asignada una actividad diferente. De esta manera, cada año encuentran en la propuesta un nuevo reto.
- Tras la reunión inicial con los profesores, ellos son los que explican a las familias la dinámica de la actividad.
- A partir de ese momento, los niños del colegio saben que sus libros ya están disponibles y pueden pasar a recogerlos por la Biblioteca Municipal

Actuación por niveles.

E. Infantil:

- Como novedad general, durante el curso 2020-2021, Maite mandará quincenalmente, a cada tutora, un vídeo, donde cuenta un cuento diferente por nivel, que luego visualizará con su grupo-clase y lo trabajarán.
- Para el Área de Inglés, se grabará mostrando un libro diferente, también según el nivel, que posteriormente, se trabajará en clase.

1º E. Infantil:

- Maite ha preparado una propuesta de animación lectora denominada “Decálogo de la Lectura”, por la cual, las familias se comprometen siguiendo diez pautas.
- Cada vez que el alumnado devuelva el o los libros prestados a la Biblioteca, recibirá un “duende lector”, para pegar en casa, en su decálogo, así como un cromó, con un personaje relacionado con los libros prestados en el aula.
- La niña/o llevará a clase dicho cromó, en una carpeta proporcionada por la tutora y, según el personaje que contenga, se leerá en clase el libro correspondiente.

2º E. Infantil:

- Este curso, cada alumno tiene un “Pasaporte de Lectura”, que recogerá en la Biblioteca. Se trata de un folleto de cuatro páginas, para completar cinco títulos por página.
- Cuando devuelven los libros prestados, la bibliotecaria les pone un cuño junto al título que haya escrito de su libro favorito.
- Cada vez que complete una página, la familia enviará una foto a la tutora y el/la alumno/a, como recompensa, elegirá un libro de la clase para que la tutora lo lea en la asamblea.

3º E. Infantil:

- El alumnado completa un “Gusano Lector” en casa. Cada vez que devuelve el libro que ha sacado prestado a la Biblioteca, Maite les da un círculo, donde escribirá el título o el del preferido, si ha sacado varios, y lo pegarán en el cuerpo del gusano.
- Cuando completen el gusano, la familia enviará una foto a la tutora de su hijo/a, mostrándolo. Y comenzarán nuevo gusano.

1º Ciclo de Primaria:

- Se hace un calendario temático mensual, y se agrupan los libros por nivel de dificultad: sencillo, normal y avanzado. Independiente del curso.
- En clase, se les motiva para que vayan a la biblioteca.
- Cuando leen un libro, se hacen una foto con el libro y la mandan al tutor o tutora. Con las fotos, se hace un powerpoint o un video para cada niño. Cada mes, se proyectan en clase los videos, para animar a los niños a leer.
- Se sigue con la idea de coleccionistas de finales: cada semana se les proponen 3 libros a un niño o niña de la clase, para que elija uno y se graben contando o leyendo el libro, sin llegar al final, para que el resto de sus compañeros y compañeras lo inventen.

3º de Primaria

- Los alumnos se hacen una foto con el libro leído en su casa y se hace una presentación a final de trimestre, en clase.
- Se trata de una selección de ochenta libros, parte de los cuales en lengua inglesa.

- La biblioteca prepara un calendario con una temática, para que se exponga en las aulas y el alumnado la conozca.

4º de Primaria

- Cada niño, de forma obligatoria, irá a la biblioteca a leer un libro con la temática trabajada en clase “comic”, “Gerónimo Stilton”.
- De forma voluntaria, podrán coger un libro de la caja de 4º y hacer un booktuber

3º Ciclo de Primaria:

- Se seguirá trabajando en el Club de Lectura Infantil, aunque se trabajará de distinta forma, a causa de la pandemia.
- La actividad nos permite reunirnos con los chicos periódicamente en el colegio, para comentar lecturas, que previamente seleccionamos. Las tertulias deberán ser de cada clase por separado, ya que no podremos juntarnos todos a la vez. Los libros tampoco serán los mismos al mismo tiempo, ya que habrá que dejarlos en cuarentena, una vez que una clase los haya utilizado.
- En las reuniones opinan, valoran, y comparten sus impresiones sobre el libro que todos los niños y niñas han leído.

Actuación a nivel de Centro.

- Trabajo durante la semana de animación a la lectura del tema que se proponga.

13.3. Proyecto audiovisual: Periódico escolar “El Pispotero”.

Vinculación del proyecto a la práctica en el aula:

- La responsable trabaja coordinadamente con los profesores de todas las aulas.
- Los grupos trabajan las noticias, los artículos y todos los trabajos en el aula y se las entregan a la responsable, para que las incorpore al periódico.
- Se continúa el proyecto de innovación, con los textos como eje central.
- Se seguirán publicando las creaciones de los alumnos.

Tema del proyecto:

- Se trata de confeccionar un periódico escolar, que cuente a la comunidad lo que hacemos a diario, tanto en el aula como fuera de ella.
- También los niños/as escriben sus reflexiones sobre distintos temas que les preocupan.
- Hemos de destacar el carácter bilingüe de los trabajos presentados. Unas noticias van escritas en castellano y otras en inglés, dependiendo de la clase en la que se hayan elaborado.

Personas implicadas en el mismo y alumnado:

- La responsable del proyecto es Mari Mar Lanau.
- Participamos todos los maestros/as, tanto tutores como especialistas, así como todos los niños/as del centro.

Actividades previstas:

- La actividad se va realizando en distintos momentos, dependiendo del contenido de la noticia o de la marcha del aprendizaje.
- Todo este trabajo es recogido por la coordinadora, para elaborar el periódico.
- Parte de este material se publica también en los blogs de los ciclos y la edición digital se comparte a través de la web del centro.

Evaluación y seguimiento:

- La evaluación es continua. El periódico se edita cada dos meses y, al final de cada proceso, se realiza una valoración para, si es necesario, introducir los cambios oportunos.

NOTA: *El Pispotero se incluye, como sección propia, dentro del periódico local “Balcei”.*

13.4. Proyecto audiovisual: la radio escolar “Onda Pispotero”.

Vinculación del proyecto a la práctica en el aula.

- Durante el presente curso escolar se continúa con el proyecto “Onda Pispotero y Canal Pispotero: la radio y el video escolar de Alcorisa”, adaptándonos a la situación sanitaria actual. Con el objetivo de apoyar la programación de aula, trabajando principalmente la competencia lingüística de los alumnos, ampliando cada vez más la presencia de producciones en lengua inglesa.
- Se trata de potenciar la comprensión, la escritura y lectura, mediante la preparación de programas de radio que recojan los intereses de los alumnos, las tareas que se van realizando a lo largo del año en las diferentes áreas, que los acerquen a la comunidad educativa, así como las producciones finales de los trabajos realizados a lo largo del curso, dentro del proyecto de innovación de centro, en torno a los diferentes tipos de texto y cualquier tema de interés o novedad que sucede en el centro escolar.
- El tema del video se trabaja recogiendo vídeos de distintas actividades en las que participa el alumnado, ya sean actividades de aula, de nivel, de ciclo o de curso y, también, preparando vídeos, explícitamente para trabajar la competencia comunicativa y las destrezas orales. Este curso, se van a utilizar los audios de estos videos, para incluirlos en los programas de radio, lo que nos ayudará y facilitará la tarea de grabar en directo.
- Este curso, a pesar de que las horas de grabación no van a estar dentro del proyecto de innovación, vamos a seguir utilizando la radio como producto final del trabajo realizado en clase, dotando así de un sentido práctico a las producciones de los alumnos. Pretendemos, así mismo, que el trabajo audiovisual sea una herramienta para generar la publicidad y la diseminación del resultado del trabajo en el aula, en las diferentes áreas.

Tema del proyecto: La radio y el video escolar.

Personas implicadas en el mismo y alumnado:

- Maestros/as: Como coordinadores del video y fotografía están Héctor Milián y Antonio Rodríguez. Como coordinadora general de la radio está Lidia Pérez, a su vez responsable de grabar en 1º, 2º y 3º, junto a Antonio Rodríguez. Alejandro Folch y Alberto Armunia se encargan de grabar las producciones de 4º, 5º y 6º. Además, ya que las grabaciones de la radio son el producto final del trabajo realizado en el aula, así

como del proyecto de innovación, todo el profesorado implicado en el proyecto participa realizando todo el trabajo que conlleva preparar el trabajo escrito en el aula, así como el guion.

- Alumnado: todo el alumnado del centro está implicado en esta experiencia. Cada curso de Educación primaria tiene dos sesiones a la semana, dedicadas a las grabaciones de radio. Igualmente, se invita a Educación Infantil, para que puedan grabar cualquier producción que consideren.

Actividades previstas:

- En el apartado de vídeo se pretende recopilar grabaciones que recojan todo lo que va aconteciendo día a día en el colegio: actividades complementarias y extraescolares, así como el trabajo propio del aula o noticias dentro del entorno escolar.
- La radio servirá como apoyo a la expresión oral en el trabajo de realización de los guiones, su posterior grabación y emisión en la radio local, así como herramienta para difundir el producto final de todo el trabajo realizado en el proyecto de innovación de centro, en torno a los diferentes tipos de textos.
- Debido a las circunstancias actuales, este curso la emisión del programa de radio escolar en Onda Balcei se ha reducido a un programa al mes. Tendrá lugar los últimos lunes de cada mes a las 19h con una duración de 30 minutos aproximadamente. Se adaptarán las fechas de lunes festivos, para que se emita el programa una vez al mes.
- La emisión del primer programa en Onda Balcei, tendrá lugar el lunes 26 de octubre y participará el alumnado de 1º a 3º de Educación Primaria, 4º, 5º y 6º se incorporará en el programa de noviembre. Como novedad de este primer programa, el alumnado de 3º será el encargado de presentar y despedir el programa; también se ha realizado una cuña publicitaria para publicitar la vuelta a Onda Balcei de Onda Pispotero, la radio escolar.
- Este curso, las grabaciones se realizarán solamente con dos niños cada vez, de la misma aula.
- El proyecto de radio escolar está abierto a todas las áreas y profesores, tanto tutores como especialistas, aprovechando cualquier actividad realizada en el aula. Nos será de gran ayuda, aprovechar actividades realizadas en el aula que sean grabadas en vídeo, ya que, este año, el tiempo dedicado a las grabaciones se queda muy reducido.
- Además de herramienta para grabar las producciones que se emitirá en el programa, la radio escolar está abierta para cualquier necesidad de grabación, en cuanto a trabajos de aula.
- Todos los programas se colgarán en la página Web del colegio.

Evaluación y seguimiento.

- Las características del trabajo, hacen que sea aconsejable una evaluación de cada programa que se vaya elaborando, para ir apreciando los progresos de los alumnos en sus competencias.
- Así mismo, las grabaciones del alumnado sirven como herramienta de evaluación de expresión oral y lectura. Dichas grabaciones se van guardando y al final de curso, se da a cada alumno sus grabaciones, para que las familias puedan ver el producto final

de todo el trabajo realizado a lo largo del curso, tanto en las distintas áreas como en el proyecto de innovación de centro en torno a los diferentes tipos de texto.

- Al final de curso, habrá una evaluación general, la cual incluiremos en la memoria del centro.

13.5. Proyecto audiovisual: el video escolar, la pag. web y las redes sociales.

Vinculación del proyecto a la práctica en el aula.

- Se continúa con el proyecto “Canal Pispotero: el video escolar de Alcorisa”, con el objetivo de apoyar la programación de aula.
- Se trabaja el contenido audiovisual recogiendo vídeos de distintas actividades en las que participa el alumnado, ya sean actividades de aula, de nivel, de ciclo o de curso y, también, preparando vídeos, explícitamente para trabajar la competencia comunicativa y las destrezas orales. Los videos se van elaborando en los distintos ciclos por los maestros/as avezados en el tema.
- En cuanto a las redes sociales, algunos videos se cuelgan, tanto en la página web como en la cuenta de facebook, del centro.

Tema del proyecto: El video escolar, la página web y las redes sociales.

Personas implicadas en el mismo y alumnado:

- Maestros/as: El coordinador de la página web es Daniel Polo, los responsables del video son Héctor Milián y Antonio Rodríguez y la responsable del manejo de la cuenta de facebook es Marta Asensio. No obstante, el trabajo con los alumnos se abre a todos los compañeros, ya que es todo el centro el que está implicado en la realización de la actividad.
- Alumnado: todo el alumnado del centro está implicado en esta experiencia.

Actividades previstas:

- En el apartado de vídeo se pretende recopilar grabaciones que recojan todo lo que va aconteciendo día a día en el colegio: actividades complementarias y extraescolares, así como el trabajo propio del aula.
- Página web: Durante este curso vamos a continuar con la actualización de la página web iniciada el curso pasado, con el objetivo de que resulte dinámica y útil para los docentes y las familias.
- Redes sociales: Eminentemente, desde esta sección, el trabajo se centra en la cuenta de facebook del colegio, en la que se van colgando noticias escolares que interesan a la comunidad educativa y reseñas de las actividades que se van desarrollando a lo largo del curso.

Evaluación y seguimiento.

- Las características del trabajo hacen que sea aconsejable una evaluación de cada programa que se vaya elaborando, para ir apreciando los progresos de los alumnos en sus competencias.
- Al final de curso, habrá una evaluación general, la cual incluiremos en la memoria del centro.

13.6. Programa de Promoción de la Actividad Física y el Deporte.

Vinculación del proyecto a la práctica en el aula.

- Desde el Departamento de Educación Física, podemos decir, en líneas generales, que pretendemos promover que cada niño/a llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades, así como a conocer y dominar un número variado de actividades corporales, pre-deportivas y de iniciación deportiva.
- Le ayudamos a adquirir los conocimientos, destrezas, hábitos y actitudes que le permitan mejorar sus condiciones de vida y salud, así como a disfrutar y valorar las posibilidades que ofrece el movimiento como medio de enriquecimiento personal, de relación con los demás, aprovechamiento del tiempo libre... y contribuir al logro de los diversos fines educativos de la Educación Primaria: socialización, autonomía, aprendizajes instrumentales básicos, así como a la mejora de las posibilidades expresivas, cognitivas, comunicativas, lúdicas y de movimiento.
- El Proyecto contribuye decisivamente a la consecución de los objetivos planteados, porque nos permite :
 - Perfeccionar lo asimilado en el aula, ofreciendo nuevas situaciones de aprendizaje.
 - Integrar a la escuela, de manera efectiva y real, en el contexto de la sociedad en que nos desenvolvemos y más concretamente, en la realidad de nuestro pueblo. Es aquí donde el niño/a se desenvuelve a diario y hemos de proporcionarle los medios, para que conozca y disfrute los abundantes recursos que le ofrece, sacarles el máximo partido, educarles en su utilización y motivarles para que participen, dentro de sus posibilidades, en toda su actividad como agentes.
 - Conseguir que la sociedad local participe con nosotros, pues sólo con la unión de todos los agentes que influyen en la educación de nuestros escolares, podremos lograr los fines que nos proponemos.

Título del proyecto: Cole-convivencias deportivas.

Personas implicadas en el mismo y alumnado:

- Departamento de E. Física: Armando Gracia (responsable del proyecto) y M^a Mar Lanau.
- Claustro de profesores/as y todo el alumnado del centro.
- Hay que agradecer también la inestimable colaboración del Servicio Municipal de Deportes y del Ayuntamiento en general, del Servicio Comarcal de Deportes de la

Comarca del Bajo Aragón, de la AMPA y de las asociaciones deportivas locales y por supuesto de los miembros del Consejo Escolar, así como de nuestros colaboradores particulares habituales.

Actividades previstas:

- Semana Deportiva / Cros Comarcal “Rubén Balfagón” / Campaña de esquí escolar en Valdelinares / Actividades acuáticas en la piscina climatizada / Encuentro Deportivo Inter-comarcal de Centros Educativos/ Acampada / Olimpiada Escolar / Fiesta en la Piscina. (desarrolladas en el pto. 11).

Evaluación y seguimiento:

- El punto de partida es la memoria del curso 2019 -2020.
- Al final de cada actividad realizamos una evaluación todas las partes implicadas.
- Al final de curso realizamos la valoración del proyecto por parte de todo el centro, la cual, junto con las valoraciones de cada actividad, plasmamos en la memoria.
- *Este programa de promoción de la actividad física y el deporte ya no se pudo desarrollar con normalidad el curso pasado desde el mes de marzo, por la COVID. Las previsiones para este curso2020-21 nos indican que, muy posiblemente, tampoco se podrá llevar a cabo.*

13. 7. Proyecto de colaboración con Caritas-Teruel y el Ayto. de Alcorisa.

Organización general.

- Dada las necesidades de apoyo escolar, herramientas telemáticas, conexión a internet, etc, planteadas para el presente curso, en el actual nivel 2 y en previsión de cambio al nivel 3 provocados por la pandemia, la jefatura de estudios y el equipo de orientación han visto la necesidad de buscar soluciones a esta situación.
- Para ello, iniciamos contactos este verano con el Ayuntamiento de Alcorisa y Cáritas, que han fructificado en un acuerdo de colaboración, para atender, tanto a niños/as como a padres/madres.
- Así mismo, también hemos acordado con la biblioteca municipal y el centro de educación de adultos, para ampliar esta oferta de atención educativa y de formación para los padres/madres.
- Por otra parte, el Ayuntamiento ha convocado unas ayudas para que las familias puedan subvencionarse un curso de apoyo educativo y telemático. Estos cursos, lo desarrollan las academias de enseñanza privada de la localidad.

Actividades.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO ESCOLAR.

- AUNA: **pto. 12.2.*
- Acompañamiento familiar.
- Ayuda Esporádica a familias con la plataforma educativa.
- Utilización de los equipos informáticos de la biblioteca.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR CÁRITAS.

- Ayuda continuada a familias con la plataforma educativa.
- Programa de apoyo a la infancia.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO.

- Apoyo educativo y telemático.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS.

- Programa de ayuda a las familias en el uso de las herramientas telemáticas.

NOTA: *Todas estas actividades están explicadas en el punto 4.4. del Plan de Contingencia.*

Coordinación del programa.

- La coordinadora general, por parte del centro, es Pilar Zaragoza, jefa de estudios, con la colaboración del equipo de orientación y los maestros/as del centro.
- La coordinadora, por parte de Cáritas, es María Tello, responsable del centro de Cáritas en Alcorisa.
- Por su parte, el papel del Ayuntamiento en este acuerdo, es hacerse cargo del coste de la limpieza y desinfección del aula.
- La actividad de la Biblioteca Municipal, la realizan los maestros/as con la colaboración de Maite Pérez, bibliotecaria municipal.
- La actividad del centro de adultos la realiza el profesorado del centro de adultos.

Instalaciones.

- Las actividades se desarrollan en el aula del centro local de Cáritas.
- La actividad en colaboración con la Biblioteca Municipal, se realiza en las instalaciones de la biblioteca municipal.
- En cuanto a la atención telemática a las familias, en colaboración con el centro de adultos, se realiza en sus instalaciones.
- El apoyo educativo y telemático, subvencionado por el Ayuntamiento, lo realizan las academias privadas locales en sus instalaciones.

Seguimiento y evaluación.

- La evaluación de las actividades es continua.
- Al final de curso, junto con la evaluación final de cada actividad, haremos una valoración del programa, que incluiremos en la memoria del centro.

14. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO.

Responsable del Plan de Formación en el centro:

- Eva Fustero Bernad.

Acciones a desarrollar dentro del Plan de Formación del Centro.

- En la actualidad que estamos viviendo debido al Covid-19, es un hecho indiscutible la necesidad e importancia del uso de un entorno virtual en educación. Es por ello, que, este curso, se está implementando en el centro, el uso de la plataforma G-Suite

Educación. Esta plataforma contiene numerosas aplicaciones y herramientas, como GMail, Calendar, Google Classroom, que van a facilitar la labor educativa y el acceso a la información de todos los miembros de la comunidad educativa, en cualquier momento y desde cualquier lugar. Es imprescindible la formación de todo el profesorado en dicha herramienta, para poder implementar su uso de una manera apropiada, común y eficaz.

- Por otro lado, siguiendo la línea metodológica trabajada el año pasado en el área de matemáticas, es preciso seguir formando en el método de Aprendizaje Basado en Números a las maestras/os que imparten dicha materia, así como introducir en dicha metodología, al profesorado incorporado este curso al centro.
- Somos un centro bilingüe y el profesorado perteneciente al departamento de inglés del centro necesita contar con un espacio y un tiempo, en el que los maestros de todos los niveles puedan desarrollar y poner en común, las líneas metodológicas del centro, así como mejorar el desarrollo del programa British.
- Por todo lo anterior, tras haberse revisado la memoria del curso 2019-2020 por parte de la C.C.P., se ha decidido, previa consulta a los compañeros/as, trazar este plan de formación para el presente curso.

Actividad	Modalidad	Total horas	Horas presenciales	Horas no presenciales
ENGLISH INNOVATION	Seminario	20	16	4
MATEMÁTICAS ABN. II.	Seminario	12	10	2
PLATAFORMA G-SUITE.	Proyecto formación en centro	20	16	4

- La formación se realizará en el salón de actos, a las 8 de la mañana. A los componentes del claustro, se les ha facilitado un calendario con las sesiones de cada una de las actividades. En general, las sesiones del PFC, Plataforma G-Suite, se realizarán en miércoles, el seminario de Inglés en martes y el seminario ABN en viernes.

Seguimiento y temporalización.

- La responsable de formación, con la ayuda del asesor de zona y de la jefa de estudios, será la encargada de acabar de perfilar dicho plan y realizar el seguimiento.
- Al final de curso, haremos una valoración general de la formación desarrollada, que plasmaremos en la memoria del centro.

Otras formaciones y acciones:

- Se irá informando puntualmente al claustro, de otras formaciones a nivel inter-centros, provincial y/o autonómico, en las que puedan participar sus miembros, de manera particular.
- El centro colabora con la Universidad de Zaragoza, acogiendo a alumnado de la facultad de educación para la realización de las prácticas escolares.

15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

- La planificación de esta Programación General se hace de acuerdo con lo expuesto en la memoria del curso 2019-2020.
- Durante el desarrollo de las distintas actuaciones, se realiza un seguimiento, con el fin de comprobar el normal desarrollo del proceso o de las rectificaciones que se vayan necesitando.
- Al final del curso, se plasmarán en la memoria del centro todas las valoraciones realizadas y el equipo directivo realizará una interpretación de las mismas que se reflejarán en dicha memoria.
- La memoria final será informada al Claustro y al Consejo Escolar, y aprobada por el director, para ser enviada al Servicio de Inspección Educativa.
- Tal como hemos dicho en la introducción, es importante señalar que la COVID-19 marcará la planificación y desarrollo de toda la actividad del centro y que ello se verá reflejado en la memoria final del curso 2020-21.

DILIGENCIA:

Como secretaria del CEIP “El Justicia de Aragón” certifico que esta Programación General Anual ha sido aprobada por el Claustro de profesores en sus aspectos pedagógicos, informada al Consejo Escolar en su sesión celebrada el día 29 de octubre de 2020 y aprobada por el director del centro.

LA SECRETARIA

VºBº EL DIRECTOR

Fdo: Amalia Gascón Villarroya

Fdo: Benito Gómez Cores